

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL:**  
**MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA**  
**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**

**Presentado por:**  
**BR. YOSSELIN PATRICIA ARIAS ROMAN**  
**C.I 28.495.073**

**TRUJILLO, VENEZUELA**

**2025**

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**



**GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL:  
MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA  
UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**

**Trabajo Especial de Grado para Optar al título de Abogado**

**Presentado por:**

**BR. YOSSELIN PATRICIA ARIAS ROMAN**

**TUTOR**

**PROF. MSC. KARLA ALEJANDRA DUNN DIAZ**

**TRUJILLO, VENEZUELA**

**2025**

## DEDICATORIA

*A ti, amado Dios.* Gracias por sostenerme, darme fortaleza y valentía en el transcurso de estos años de estudio, demostrándome siempre estar presente en cada uno de los detalles cotidianos como la perfecta salud de mis seres amados.

*A mis padres y hermano.* Gracias a cada uno por la valiosa compañía, amor, paciencia en días y noches de estudio y trabajo. Este logro lleva las huellas de sus esfuerzos por darme siempre lo mejor.

*A mis amados abuelos Nelly, Reinaldo y Elsy.* Seres nobles y amorosos que han y siguen dejando huellas imborrables y enseñanzas en mí, cómplices de momentos llenos de felicidad y sostén las dificultades hoy superadas. Son mis guías y ejemplo a seguir.

Con todo mi corazón, este logro es para ustedes.

## **AGRADECIMIENTO**

Mi profunda gratitud a Dios, por ser la fuente de fortaleza que ilumina cada etapa de este recorrido académico y laboral trazado; a mi familia, cuyo amor incondicional es el sostén emocional incondicional; a mis compañeros de trabajo, cuya colaboración enriquecieron esta reflexión crítica y de manera especial a mi tutora, guía experta que con su paciencia y dedicación transformaron esta ardua investigación en una obra rigurosa, ofreciendo no solo correcciones sino inspiración para trascender los límites del conocimiento y ser mejor cada día.

## ÍNDICE GENERAL

DEDICATORIA .....	3
AGRADECIMIENTO .....	4
ÍNDICE GENERAL .....	5
ÍNDICE DE TABLAS .....	9
ÍNDICE DE FIGURAS .....	10
ÍNDICE DE ANEXOS .....	11
VEREDICTO .....	12
RESUMEN .....	13
ABSTRACT .....	14
INTRODUCCIÓN .....	15
CAPÍTULO I PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO .....	17
1.1 Contextualización del problema .....	17
1.2 Formulación del problema .....	19
1.2.1 Problema general .....	19
1.2.2 Problemas específicos .....	20
1.3 Objetivos de la investigación .....	20
1.3.1 Objetivo General .....	20
1.3.2 Objetivos Específicos .....	20
1.4 Justificación del estudio .....	20
1.4.1 Justificación Teórica .....	21

1.4.2 Justificación Metodológica .....	21
1.4.3 Justificación Práctica .....	22
1.4.4 Justificación Social .....	22
1.5 Alcances y limitaciones .....	22
1.5.1 Alcances .....	22
1.5.2 Limitaciones .....	23
1.6 Vinculación con el Proyecto Institucional de Desarrollo Humano Sustentable .....	23
CAPÍTULO II MARCO TEÓRICO .....	25
2.1 Antecedentes de la investigación .....	25
2.2 Bases Teóricas .....	27
2.2.1 <i>Gestión Administrativa Sostenible</i> .....	27
2.2.2 Conformidad legal .....	37
2.3 Sistema de Variables .....	44
CAPITULO III MARCO METODOLÓGICO .....	45
3.1 Tipo y diseño de la investigación .....	45
3.2 Población y muestra .....	45
3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos .....	46
3.4 Validez y confiabilidad .....	46

3.5 Procedimiento Metodológico .....	47
3.6 Técnica de análisis de datos .....	47
CAPITULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS .....	49
4.1 Presentación y análisis de resultados .....	49
4.1.1 Variable: Gestión Administrativa Sostenible .....	49
4.1.2 Variable: Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil .....	58
4.2 Discusión De Hallazgos .....	61
4.3 Vinculación con objetivos institucionales .....	64
CAPITULO V CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES .....	66
5.1 Conclusiones .....	66
5.2 Recomendaciones .....	67
5.2.1 Recomendaciones a corto plazo .....	67
5.2.2 Recomendaciones a mediano plazo .....	67
5.2.3 Recomendaciones a largo plazo .....	68
CAPITULO VI LA PROPUESTA .....	69
6.1 Introducción .....	69
6.2 Fundamentación Teórica y Conceptual de la Propuesta .....	69
6.3 Objetivos de la Propuesta .....	71
6.4 Descripción de la Propuesta .....	71

6.5 Factibilidad de la Propuesta .....	73
6.6 Evaluación e Implementación de la Propuesta .....	74
6.7 Conclusión del Capítulo .....	74
Referencias.....	76

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Sistema de Variables</i> .....	44
Tabla 2. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Manual de Procedimientos</i> .....	49
Tabla 3 <i>Gestión Administrativa Sostenible: Políticas Internas</i> .....	50
Tabla 4. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Criterios de Sostenibilidad</i> .....	52
Tabla 5. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Participación Universitaria</i> .....	53
Tabla 6. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Equidad</i> .....	55
Tabla 7. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Transparencia</i> .....	56
Tabla 8. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Optimización de los recursos</i> .....	57
Tabla 9. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Conformidad Legal</i> .....	58
Tabla 10. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Normativas internas y externas</i> .....	59
Tabla 11. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Reglamentos institucionales</i> ...	60

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Manual de Procedimientos</i> .....	50
Figura 2. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Políticas Internas</i> .....	51
Figura 3. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Criterios de Sostenibilidad</i> .....	52
Figura 4. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Participación Universitaria</i> .....	54
Figura 5. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Equidad</i> .....	55
Figura 6. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Transparencia</i> .....	56
Figura 7. <i>Gestión Administrativa Sostenible: Optimización de los recursos</i> .....	57
Figura 8. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Conformidad Legal</i> .....	59
Figura 9. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Normativas internas y externas</i> .....	60
Figura 10. <i>Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Reglamentos institucionales</i> ..	61

**ÍNDICE DE ANEXOS**

Anexo 1. <i>Validación del Instrumento. Experto 1</i> .....	80
Anexo 2. <i>Validación del Instrumento. Experto 2</i> .....	82
Anexo 3. <i>Validación del Instrumento. Experto 3</i> .....	84
Anexo 4. <i>Instrumento</i> .....	86
Anexo 5. <i>Cálculo Confiabilidad del Instrumento</i> .....	88
Anexo 6. <i>Carta de Aprobación del Tutor</i> .....	89

## VEREDICTO



VICERRECTORADO ACADÉMICO  
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS, POLÍTICAS Y SOCIALES

### VEREDICTO

Nosotros, Prof. Marilyn Briceño, Prof. Liliana Rivera y Prof. Karla Dunn, designados como miembros del Jurado Examinador del Trabajo de Grado titulado: **“GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL: MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY”** que presenta la Bachiller: **Yoselin Patricia Arias Román**, portador de la C.I. N° **28.495.073**, nos hemos reunido para revisar dicho trabajo y después de la presentación, defensa e interrogatorio correspondiente lo hemos calificado con veinte **(20)** puntos, de acuerdo con las normas vigentes dictadas por el Consejo Universitario de la Universidad Valle del Momboy, referente a la evaluación de los Trabajos de Grado para optar al título de Abogado.

En fe de lo cual firmamos en Valera al día martes 02 del mes de diciembre de dos mil veinticinco (2025).

Prof. Liliana Rivera  
C.I 13.048.877

**JURADO.**

Prof. Karla Dunn  
C.I 19.286.584

**TUTOR.**



Prof. Marilyn Briceño  
C.I 13.205.436

**PRESIDENTE DEL JURADO.**

Prof. María Andreina Perdomo  
C.I 14.982.273

**DECANO.**



Prof. Walevska López.  
C.I 10.104.896

**VICERRECTORA ACADÉMICA**

## RESUMEN

La presente investigación propone un modelo normativo integral para gestionar el acceso estudiantil del nuevo ingreso en la Universidad Valle del Momboy (UVM). ¿Por qué? Porque se observa que los procedimientos actuales carecen de estandarización clara. La ausencia de protocolos definidos repercute en la eficiencia administrativa y, más importante aún, en la experiencia de los aspirantes. Al diagnosticar la situación, se identifica la necesidad urgente de un marco normativo que garantice tanto la conformidad legal como la transparencia en uno de los momentos más críticos del ciclo universitario: la admisión. Está enmarcado en un enfoque cuantitativo, con un diseño de campo y nivel descriptivo, utilizando como técnica la encuesta aplicada al personal administrativo vinculado al proceso de admisión. Los resultados evidenciaron deficiencias en cuanto a la sistematización de funciones, trazabilidad de la información y cumplimiento de protocolos. Los hallazgos obtenidos sientan bases sólidas para elaborar un modelo integral de cumplimiento normativo en concordancia, con las normativas internas y externas para modernizar los procesos institucionales. Finalmente, la propuesta materializa el esfuerzo constante de la universidad por ofrecer una educación transformadora.

Palabras claves: gestión administrativa, normativa, universidad.

## ABSTRACT

The present research proposes an integral normative model to manage the access of new students at the Universidad Valle del Momboy (UVM). Why? Because current procedures are observed to lack clear standardization. The absence of defined protocols affects administrative efficiency and, more importantly, the applicants' experience. By diagnosing the situation, the urgent need for a normative framework that guarantees both legal conformity and transparency in one of the most critical moments of the university cycle—admission—is identified. It is framed in a quantitative approach, with a field design and descriptive level, using the survey technique applied to administrative personnel linked to the admission process. The results evidenced deficiencies regarding the systematization of functions, traceability of information, and protocol compliance. The findings lay a solid foundation for developing an integral model of normative compliance in concordance with internal and external regulations to modernize institutional processes. Finally, the proposal materializes the university's constant effort to offer a transformative education.

Keywords: administrative management, normative, university.

## INTRODUCCIÓN

En Venezuela, la educación superior está experimentando un período de cambio estructural. La presión para que las instituciones universitarias reconsideren no solo su acceso estudiantil, sino también la forma en que organizan su gestión interna, ha aumentado debido a los rápidos cambios tecnológicos y a nuevas exigencias regulatorias y demandas sociales. Esta tesis se basa en la certeza de que dicha reorganización debe estar fundamentada en tres elementos esenciales: el cumplimiento de la ley, la igualdad de acceso y la eficacia operacional.

La admisión estudiantil, como una de las puertas de entrada al sistema universitario, demanda especial atención, dado que representa el punto de inicio de la trayectoria académica y profesional de los futuros egresados. La Universidad Valle del Momboy (UVM), consciente de la importancia de estos procesos, ha venido desarrollando mecanismos administrativos orientados a mejorar sus procedimientos de inscripción para aspirantes de nuevo ingreso.

Enfrentamos todavía retos importantes en el cumplimiento de normativas, y esta situación requiere que se creen soluciones que garanticen métodos más estandarizados y eficientes. Es precisamente por eso que este modelo integrado se establecerá como el eje articulador para sentar bases sólidas en las prácticas institucionales, alineando los parámetros internos con los requerimientos legales de hoy.

Este estudio nace de la necesidad de crear un sistema unificado que regule las admisiones estudiantiles en la UVM. A través, de una metodología de enfoque cuantitativo se propone diagnosticar el estado actual de este proceso buscando comprender las dinámicas reales y luego desarrollar protocolos prácticos que funcionen como brújula para la mejora sistemática. La propuesta apunta a cimentar una filosofía institucional donde cada trámite educativo sea reflejo tangible de nuestros valores de precisión, equidad y compromiso con la formación de calidad.

La estructura de la tesis se organiza en seis capítulos. El Capítulo I desarrolla el planteamiento del problema, la justificación, los objetivos y las delimitaciones del estudio, definiendo claramente la necesidad institucional que se pretende abordar. El Capítulo II presenta el marco teórico, con el respaldo conceptual y legal que sustenta las variables clave: gestión administrativa, procesos de inscripción, normativa institucional, y calidad educativa.

El Capítulo III describe el diseño metodológico, el enfoque de investigación, la población y muestra, así como los instrumentos y procedimientos aplicados para la recolección y análisis de los datos. En el Capítulo IV se muestran y analizan los resultados obtenidos del diagnóstico, permitiendo identificar las debilidades del proceso actual.

El Capítulo V contiene las conclusiones y recomendaciones que apuntan a fortalecer el proceso de admisión desde una perspectiva normativa y operativa y por último el Capítulo VI contiene el desarrollo de la propuesta con su fundamentación, objetivos, descripción y conclusión de la misma.

La presente investigación tiene como objetivo dejar un impacto concreto en la gestión diaria de la UVM, desarrollando una herramienta que actúe como eje central para la organización metódica, el cumplimiento normativo sin fisuras y la agilidad administrativa en ese instante decisivo en el que los estudiantes de futuro profesional inician su camino por la universidad.

## CAPÍTULO I

### PLANTEAMIENTO DEL ESTUDIO

#### 1.1 Contextualización del problema

El sistema universitario contemporáneo libra una batalla silenciosa contra fronteras invisibles que delimitan el acceso al conocimiento, un reto que la comunidad internacional ha priorizado de acuerdo a las Naciones Unidas (s.f.) abordado en el Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, enfocado en garantizar la educación superior equitativa e inclusiva como meta global. Las complejidades administrativas en los procesos de admisión actúan como espejos que reflejan fracturas sociales donde el lugar de residencia y los recursos familiares trazan mapas de exclusión educativa. Particularmente en territorios alejados de los centros urbanos, la carencia de infraestructura tecnológica y apoyo logístico convierte el sueño universitario en una carrera de obstáculos, ampliando las brechas entre quienes tienen el derecho teórico a la educación y quienes disfrutan su ejercicio práctico.

En el contexto venezolano, esta crisis educativa se presenta como un fenómeno de estratos superpuestos que deja marcas distintas en las instituciones educativas, tanto públicas como privadas. Estudios recientes (Álvarez, 2022) han mostrado que la disminución constante de las matrículas universitarias refleja un mapa de exclusiones en el cual factores económicos y geográficos funcionan como filtros invisibles. Los perímetros territoriales y los colectivos sociales en condiciones desfavorables se encuentran con obstáculos que convierten el acceso a la universidad en un laberinto institucional, lo cual muestra las fracturas de la educación nacional.

La Universidad Valle del Momboy (UVM) se presenta como un laboratorio social para estos conflictos en este complicado panorama. Su carrera como líder regional se basa en una vocación transformativa que va más allá de simplemente impartir conocimientos, combinando la

excelencia educativa con compromisos comunitarios profundos. El proceso de admisión opera como un enlace cognitivo en el que se determinan los destinos académicos. Este protocolo de entrada no solo señala el inicio de una carrera profesional, sino que también representa la realización tangible del derecho a soñar con amplias perspectivas educativas.

En la UVM, los protocolos de ingreso académico se basan en un marco normativo sólido que, a pesar de su firmeza conceptual, requiere reinventarse regularmente para hacer frente a los retos actuales y futuros. Este proceso evolutivo supone desentrañar los procedimientos y desarrollar competencias especializadas en los equipos encargados, acciones que combinarían la profesionalización técnica con la sensibilidad social para crear una administración que valore la transparencia y las normas.

La urgencia por transformar los procesos de admisión emerge como eco de las transformaciones estructurales que vive el país, particularmente en territorios donde la universidad representa un faro de movilidad social. Como señalan análisis recientes (Justicia, 2019), la educación es fundamental para el progreso social de las comunidades. A través de la educación, ya sea formal o informal, se fortalece la cohesión social y se promueve la equidad. En este sentido, cada aspirante que logra traspasar las puertas universitarias no solo inicia una carrera profesional, sino que se convierte en artífice potencial de nuevas geometrías sociales donde el conocimiento disuelve fronteras y teje redes de equidad intergeneracional.

Por eso, los sistemas educativos que no establecen prácticas articuladas con coherencia ética terminan creando desiertos de oportunidades. Sin este compromiso orgánico entre la teoría y la acción, las bases para una justicia educativa genuina se deterioran al mismo tiempo y también se bloquean las vías de movilidad social que posibilitan el ascenso en conjunto. Los sustratos institucionales fértiles son necesarios para la innovación tecnológica con impacto social.

Cuando no están presentes, las perspectivas de autonomía personal y comunitaria quedan limitadas por barreras invisibles de exclusión.

La implementación de un modelo sostenible y normativamente adecuado contribuirá significativamente al fortalecimiento de la misión educativa y social de la universidad, asegurando que sus procedimientos de admisión sean equitativos, justos y accesibles para todos los aspirantes. Esto promoverá un entorno inclusivo y comprometido con la responsabilidad social.

El modelo integral de cumplimiento normativo propuesto busca superar las deficiencias identificadas en los procesos actuales. Al adoptar principios de sostenibilidad, eficiencia y regulación vigente, la UVM podrá asegurar una gestión administrativa que responda a las necesidades de los aspirantes y contribuya al desarrollo humano sustentable de la región.

Este modelo, al final, favorecerá a la comunidad estudiantil y a la institución, consolidando el papel de la universidad como líder en la promoción de prácticas administrativas responsables y sostenibles que estén alineadas con los principios de equidad educativa y desarrollo humano. Así, la UVM tendrá la capacidad de seguir progresando en su objetivo de educar a profesionales competentes y dedicados al progreso humano sostenible y al bienestar social. Este cambio de paradigma es un avance fundamental para asegurar que sigamos siendo un faro de oportunidades educativas en un entorno difícil, reafirmando así nuestro compromiso con la inclusión y la excelencia.

## **1.2 Formulación del problema**

**1.2.1 Problema general** *¿De qué manera un modelo de gestión administrativa universitaria, fundamentada en la sostenibilidad, puede garantizar la eficacia, transparencia y equidad en el proceso de admisión de estudiantes?*

### **1.2.2 Problemas específicos**

¿En qué grado las prácticas administrativas de la UVM que están en vigor cumplen con las regulaciones actuales y cómo impactan en la sostenibilidad de la institución?

¿De qué manera la implementación de prácticas de gestión administrativa sostenible afecta la eficacia del proceso de admisión en la Universidad Valle del Momboy, y cómo se reflejan elementos como la equidad, la optimización de recursos y la transparencia en esta conexión?

## **1.3 Objetivos de la investigación**

### **1.3.1 Objetivo General**

Analizar la gestión administrativa sostenible en la admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy, con el propósito de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo que garantice eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el proceso.

### **1.3.2 Objetivos Específicos**

Diagnosticar las prácticas actuales de gestión administrativa en la admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy (UVM), identificando su grado de cumplimiento normativo y su impacto en la sostenibilidad institucional.

Evaluar la relación entre la gestión administrativa sostenible y la eficiencia en el proceso de admisión, considerando factores como equidad, optimización de recursos y transparencia.

Diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo para la admisión estudiantil en la UVM, basado en principios de sostenibilidad, eficiencia y regulación vigente.

## **1.4 Justificación del estudio**

El estudio desarrollado aborda de manera integral los aspectos fundamentales de la investigación: el marco teórico, la metodología empleada, sus implicaciones prácticas y su

impacto social garantizando que la labor investigativa se alinee plenamente con los criterios establecidos por la UVM.

#### **1.4.1 Justificación Teórica**

El desarrollo de esta investigación académica surge como respuesta a la necesidad de ampliar el conocimiento acerca de los métodos de gestión sostenible que se pueden implementar en los sistemas de ingreso en las instituciones educativas superiores. El objetivo del estudio es resolver las restricciones conceptuales que se han detectado en la puesta en marcha de protocolos ajustados a la realidad universitaria nacional.

El estudio sugiere que se establezcan vínculos entre los indicadores de desempeño institucional y las dinámicas organizacionales, mediante una revisión crítica de los fundamentos teóricos existentes en campos como la Gestión Administrativa Sostenible contrastando los modelos de gestión postmoderna orientados a la responsabilidad social propuestos por Castillo (2024) con el enfoque de eficacia administrativa de Sánchez (2024), y los principios de cumplimiento legal definidos por Robbins (2018). Esta revisión teórica se centra en tres dimensiones fundamentales: equidad, eficiencia y transparencia durante las etapas de admisión.

Adicionalmente, se pretende aportar nuevos conocimientos al campo de la gestión universitaria, con un enfoque particular en la adaptación de modelos de cumplimiento normativo a las características propias del contexto venezolano y de la UVM

#### **1.4.2 Justificación Metodológica**

La investigación propone la utilización de un método cuantitativo para conseguir una perspectiva completa del problema que se investiga. Esta estrategia incluye la aplicación de métodos sistemáticos para la adquisición y procesamiento de información, los cuales están diseñados para garantizar la solidez técnica y la consistencia metodológica de los resultados. La

arquitectura del modelo que se propone estará basada en un diseño metodológico estricto, lo cual posibilitará que se evalúe su viabilidad y aplicabilidad en el entorno de la UVM.

### **1.4.3 Justificación Práctica**

El estudio proporcionará contribuciones operativas inmediatas al proceso de ingreso estudiantil de la UVM porque el establecimiento de protocolos administrativos estandarizados permitirá que se pase a modelos administrativos fundamentados en la transparencia y la eficacia. Esta propuesta metodológica tiene como objetivo transformarse en un modelo que se pueda transferir a instituciones de educación superior locales, promoviendo la homologación de prácticas óptimas en la gestión de admisiones según principios de auditabilidad.

### **1.4.4 Justificación Social**

Este estudio se originó en respuesta a los retos de transformación social que surgen de las fracturas estructurales del sistema educativo en Venezuela, donde continúan existiendo diferencias en el acceso relacionadas con variables geopolíticas y desigualdades en términos de capital socioeconómico. La actualización de los protocolos de acceso a la UVM se establece como un pilar para garantizar el fortalecimiento de la educación superior, dando prioridad a incluir cohortes estudiantiles que han sido excluidas tradicionalmente de áreas geográficas periféricas y zonas urbanas marginadas. El modelo establece vínculos entre las habilidades académicas individuales y las exigencias de desarrollo del país, lo que permite una respuesta institucional al mandato constitucional de equidad educativa.

## **1.5 Alcances y limitaciones**

**1.5.1 Alcances** *Se llevará a cabo un análisis minucioso de las prácticas administrativas actuales en la UVM, con el propósito de reconocer los puntos fuertes, los débiles y las zonas que requieren mejoría en el proceso de admisión de estudiantes.*

Se creará un modelo integral de administración sostenible, adecuado a las necesidades y particularidades de la UVM, que fomente la transparencia, equidad y eficiencia en el acceso a la educación superior.

Se prevé que los hallazgos de la investigación fortalezcan el objetivo educativo y social de la UVM, afianzando su posición como líder en la difusión de prácticas administrativas sostenibles y responsables.

### **1.5.2 Limitaciones**

El alcance de esta investigación se restringe al estudio de la gestión de admisión en la UVM. Por lo tanto, los hallazgos y conclusiones derivados de este estudio no pueden extrapolarse a otras instituciones de educación superior.

### **1.6 Vinculación con el Proyecto Institucional de Desarrollo Humano Sustentable**

Esta investigación se articula de manera sinérgica con el Proyecto Institucional de Desarrollo Humano Sustentable de la UVM, analizando críticamente la gestión administrativa sostenible como eje articulador de procesos de admisión estudiantil equitativos. Mediante el fortalecimiento de capacidades institucionales, se propone optimizar los mecanismos de acceso a la educación superior con enfoque en poblaciones rurales y sectores vulnerables, alineándose con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4 (Educación de Calidad), 10 (Reducción de Desigualdades) y 16 (Instituciones Sólidas) de la Agenda 2030. En este marco estratégico, el estudio examina cómo una administración transparente y eficiente: 1) garantiza equidad en el acceso educativo mediante protocolos inclusivos, 2) mitiga brechas socio-territoriales históricas, y 3) fortalece la gobernanza universitaria como base para la justicia social.

La UVM refuerza su vocación institucional al fomentar una investigación que conecta la gestión académica con la responsabilidad social de la institución. Esto se logra al promover

sinergias entre el capital humano especializado, las innovaciones en políticas de admisión y los retos del desarrollo local, todo en consonancia con su misión de formar sociedades más equitativas a través de una educación transformadora.”

## CAPÍTULO II

### MARCO TEÓRICO

#### **2.1 Antecedentes de la investigación.**

En el marco de los estudios sobre gestión universitaria. Espinoza et al. (2024) desarrollaron un estudio titulado "Retos de la administración académica frente a los imperativos de sostenibilidad global", cuyo propósito central fue analizar críticamente las transformaciones estructurales requeridas en los sistemas administrativos de educación superior para lograr una sincronización efectiva con los postulados de la Agenda 2030.

A través de una estrategia investigativa cualitativa que utiliza un método documental-analítico basado en la revisión minuciosa de literatura especializada, los investigadores revelan el papel estratégico de las universidades como agentes de cambio. Para ello, sugieren modelos de gestión institucional que combinen el compromiso ético con los ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible), la responsabilidad y la eficacia a nivel operativo).

Los investigadores determinan que es indispensable que las universidades tomen una perspectiva administrativa más responsable e innovadora, enfocada en la sostenibilidad institucional promoviendo una cultura organizativa que se distinga por la inclusión, la responsabilidad social, la transparencia y la participación. Esta es la referencia crucial reforzar la necesidad de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo en la Universidad Valle del Momboy, orientado a garantizar procesos de admisión sostenibles, transparentes y alineados con los objetivos de desarrollo institucional.

Rodríguez (2024), en su investigación "Liderazgo contextual y compromiso social universitario para el desarrollo sostenible", argumenta que las entidades de educación superior tienen la obligación de reorganizar su gestión administrativa a través de principios éticos,

enfocándose en la generación de valor social y en la capacitación del capital humano alineado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Desde esta perspectiva, propone un modelo de gobernanza universitaria basado en el liderazgo adaptativo, el cual opera como catalizador para: 1) optimizar la transferencia tecnocientífica a sectores estratégicos, 2) diseñar ecosistemas híbridos (presenciales-digitales) que fomenten la co-creación interinstitucional, y 3) articular proyectos socioeducativos con impacto medible en problemáticas comunitarias concretas.

El autor enfatiza que esta reconversión administrativa requiere mecanismos de transversalidad institucional que integren dimensiones legales y operativas, posicionando a las universidades como núcleos dinamizadores de transformaciones mediante una gestión éticamente auditada y socialmente corresponsable lo que resulta pertinente a esta propuesta que no solo busca garantizar eficiencia y transparencia, sino también proyectar a la institución como un actor con liderazgo situacional capaz de incidir en la equidad social y en la consolidación de prácticas administrativas sostenibles.

Castillo (2024), en su investigación "Gerencia universitaria desde la responsabilidad social: Un compromiso de gestión postmoderna" postula que las instituciones de educación superior venezolanas requieren superar sus paradigmas mediante una gestión administrativa postmoderna que sintetice los principios ODS de la Agenda 2030 con modelos organizacionales.

Su propuesta metodológica, que se basa en un análisis crítico-discursivo de las políticas universitarias, destaca la importancia de pasar de estructuras piramidales a redes colaborativas que integren funciones fundamentales universitarias (investigación-docencia-extensión) bajo principios de ecología del conocimiento. Esto se logra aplicando sistemas distribuidos para la

toma de decisiones que incluyan a una variedad de actores implicados en la gestión académica con la incorporación de dinámicas colaborativas que fortalezcan el acceso universitario.

Por último, Mendoza, Moreira y Mera (2022) llevaron a cabo un estudio titulado "Influencia de la gestión administrativa en el desarrollo organizacional de las instituciones de educación superior", en el que emplearon un método cuantitativo correlacional-causal para analizar cómo los sistemas de gestión afectan el progreso organizacional en instituciones educativas superiores.

A través de una muestra estratificada aplicada a trescientos veinte (320) profesores de la Universidad Técnica de Manabí, descubrieron que el cuarenta y nueve por ciento (49%) de los participantes relaciona directamente modelos administrativos fundamentados en gobernanza adaptativa con el desarrollo sostenible de la institución. Por otro lado, el cincuenta y uno por ciento (51%) restante manifestó puntos de vista ambivalentes, lo que sugiere posibles vacíos en la implementación operativa de estos modelos subrayando la necesidad de evaluar críticamente el grado de cumplimiento normativo y la eficacia de los procesos vigentes de la UVM, con el fin de superar vacíos operativos y garantizar un modelo sostenible que optimice recursos y promueva transparencia.

## **2.2 Bases Teóricas**

### ***2.2.1 Gestión Administrativa Sostenible***

Sánchez (2024) señala que la gestión administrativa permite administrar los recursos de forma eficaz y eficiente para alcanzar los objetivos de la entidad, a través de una gestión eficaz se logran reducir costos, llevar la información de forma ágil, alcanzar metas, mejorar procesos logrando incrementar la productividad y tomar decisiones de la mejor manera. Esta área implica la organización y planificación de los procesos y las actividades asignadas que permiten la

entidad un óptimo crecimiento, esta gestión si se direcciona a la sostenibilidad se garantiza un equilibrio entre el crecimiento económico y social, logrando la adopción de tecnologías limpias, éticas y ambientales.

Arregui (2023) subraya que la gestión administrativa sostenible necesita una perspectiva holística que una métodos sociales, económicos y ecológicos para armonizar el desarrollo de las empresas con la responsabilidad social. Esta metodología, además de optimizar la eficacia operativa a través del empleo racional de los recursos, la mejora de los procesos logísticos y la adopción de tecnologías limpias (disminuyendo costos e impulsando la rentabilidad), también contribuye a robustecer el prestigio corporativo al alinearse con las expectativas de inversores y consumidores que valoran criterios ecológicos y éticos. Como consecuencia, las empresas obtienen una ventaja competitiva en el mercado, atraen a clientes comprometidos, mantienen su talento y establecen vínculos más fuertes con sus grupos de interés.

**2.2.1.1 Proceso Administrativo.** López (2024) conceptualiza el proceso administrativo como un sistema integrado por cuatro fases interconectadas (planificación, organización, dirección y control) orientado a maximizar la eficiencia en el logro de objetivos organizacionales. Destaca que no se deben considerar como un proceso rígido, debe ser una guía flexible que se adapte a las circunstancias de cada empresa o proyecto, facilitando la toma de decisiones, coordinando acciones y optimizar los recursos.

El proceso administrativo se caracteriza por direccionarse a los objetivos debidamente establecidos para alcanzar las metas, recursos necesarios para su desarrollo, flexibilidad para adaptarse a las circunstancias y sus cuatro fundamentales:

- Primera etapa: En la planificación se establecen objetivos estratégicos a través de análisis prospectivos que prevén escenarios, disminuyen las incertidumbres y determinan los mejores caminos de acción.
- Segunda etapa: La organización supone una repartición lógica de funciones fundamentada en capacidades personales, asegurando sinergias operativas a través de estructuras jerárquicas definidas y flujos de responsabilidad.
- Fase tres: La dirección actúa como catalizador del rendimiento colectivo al movilizar el capital humano a través de métodos de motivación, comunicación efectiva y resolución proactiva de conflictos.
- Cuarta etapa: Por último, el control supervisa indicadores fundamentales para detectar desviaciones, implementar modificaciones en el momento adecuado y asegurar la conformidad con los objetivos iniciales. El modelo actual, además de mejorar los procesos y los recursos, fomenta la responsabilidad social, la ética en las prácticas y la adaptabilidad estratégica. Por lo tanto, se convierte en un pilar fundamental para una administración sostenible hoy en día.

López (2024) enfatiza que el proceso administrativo es esencial para la gestión administrativa de la organización, porque define el camino a seguir en un tiempo específico, garantizando así que se planifique de manera adecuada el futuro de la misma y se disminuya la cantidad de recursos requeridos, concentrándolos en las tareas que realmente lo necesiten.

**2.2.1.2 Manual de procedimientos.** Rodríguez (2021) conceptualiza el manual de procedimientos como un eje articulador de la gestión organizacional al estandarizar de manera sistematizada los protocolos, criterios operativos y flujos de trabajo que regulan la ejecución de procesos internos. Este instrumento fundamental no solo racionaliza la toma de decisiones

mediante la estructuración de estrategias operativas predefinidas, sino que también cataliza la eficiencia organizacional mediante la reducción de inconsistencias operativas y la optimización de recursos. Su aplicación sistemática genera un marco de referencia para mantener estándares métricos de calidad y desempeño, alineando las acciones tácticas con los objetivos estratégicos institucionales.

Desde la óptica de la gestión corporativa, el manual trasciende su función operativa al codificar los elementos identificables de la organización: plasma en documentos ejecutables su filosofía institucional, principios éticos y ADN cultural, transformándose en un repositorio vivo de la memoria organizacional. Paralelamente, opera como dispositivo de capacitación permanente al delimitar con precisión las competencias laborales, parámetros de actuación y árboles de responsabilidad para cada rol, generando homogeneidad en las prácticas y minimizando discrecionalidades que puedan afectar la coherencia institucional.

La puesta en marcha eficaz del manual de procedimientos, en el ámbito educativo, ayuda de manera importante a estandarizar los servicios académicos y administrativos, lo cual hace posible asegurar la igualdad en la atención a alumnos, profesores y personal administrativo. Asimismo, su actualización regular de acuerdo a los cambios en la normativa y la tecnología garantiza su vigencia y capacidad de adaptación ante nuevos retos.

Este documento promueve la rendición de cuentas y la transparencia institucional, ya que, al dejar constancia documental de las acciones realizadas y los responsables implicados, se transforma en una herramienta esencial para potenciar la gobernanza universitaria, impulsar el perfeccionamiento constante y establecer una cultura organizacional fundamentada en procesos claramente establecidos y compartidos.

**2.2.1.3. Políticas internas.** Romero (2024) define las políticas empresariales como un marco regulatorio interno estratégicamente formulado para orientar tanto la conducta del capital humano como los flujos operativos de la organización, asegurando su sincronía con los principios corporativos y metas estratégicas. Este constructo administrativo se articula mediante cinco atributos fundamentales:

- **Formulación inequívoca:** Se elabora una formulación precisa que utiliza un lenguaje técnico-operacional comprensible, asegurando así su interpretación única en todos los niveles jerárquicos.
- **Coherencia estructural:** Mantiene patrones metodológicos constantes, los cuales salvaguardan la equidad en el proceso y previenen las discreciones subjetivas.
- **Capacidad de adaptación al implementar métodos de revisión periódica** para hacer frente de manera proactiva a los cambios en el entorno macro empresarial.
- **Armonización normativa,** puesto que se basa en el estricto cumplimiento de los marcos legales vigentes, actuando como un enlace entre la legalidad y la práctica organizacional.
- **La difusión institucional** se lleva a cabo a través de protocolos documentales estandarizados (como manuales y guías técnicas) que garantizan su internalización colectiva.

Para establecer las políticas internas adecuadas dependen de gran medida de la cultura organizacional de la empresa, así como la evaluación de riesgos a la que está expuesta, entre las políticas imprescindible para toda entidad tenemos:

- **Código de conducta:** define las normas básicas del comportamiento de la empresa y sus empleados, se asienta en él, los valores corporativos, el profesionalismo, la

responsabilidad y la resolución de posibles conflictos, el comportamiento y las consecuencias que trae el no cumplimiento de estas políticas.

- Políticas de seguridad laboral: se documentan las responsabilidades y obligaciones de la organización en garantizar la salud y seguridad de sus empleados en el lugar de trabajo, además incluye los procedimientos e instrucciones para actividades que implican riesgos y las conductas que se deben seguir a la hora de presentarse emergencias dentro de la empresa.
- Política de protección de datos: estipula como la empresa utiliza los datos personales y las medidas a tomar para brindar la protección de los mismos.

**2.2.1.4 Criterios de sostenibilidad.** Castillo (2024) conceptualiza la sostenibilidad administrativa como un modelo de gobernanza integral que articula principios operativos, éticos y estratégicos para construir organizaciones resilientes. Este enfoque se estructura mediante seis pilares interdependientes:

- Compromiso ético-institucional que trasciende el cumplimiento legal para generar valor social mediante alianzas comunitarias y transparencia operativa.
- Implementación de modelos de gobernanza participativa que democratizan la toma de decisiones mediante estructuras policéntricas que capitalizan la diversidad cognitiva.
- Prospectiva estratégica alineada con los ODS de la Agenda 2030, transformando objetivos globales en indicadores de desempeño cuantificables.
- Reingeniería organizacional disruptiva que sustituye pirámides jerárquicas por redes colaborativas con capacidad de autoajuste ante disrupciones externas.
- Optimización ecoeficiente de recursos mediante sistemas de trazabilidad que miden huellas hídricas, energéticas y de capital humano.

- Sinergia funcional holística que interconecta áreas críticas (docencia-investigación-gestión) bajo parámetros de calidad circular, donde cada proceso alimenta y mejora a los demás en un ciclo virtuoso de mejora continua.

Este enfoque holístico de la sostenibilidad también exige que se fortalezcan las capacidades institucionales para administrar riesgos sistémicos y ajustarse a situaciones cambiantes sin poner en peligro la equidad intergeneracional, la cultura organizativa dirigida a la innovación social, el aprendizaje constante y la rendición de cuentas. Estos son aspectos esenciales que deben ser reforzados.

Desde este enfoque, la sostenibilidad administrativa no solo asegura que los recursos financieros y materiales perduren, sino que también fomenta una gestión inclusiva, ética y resiliente, que tiene la capacidad de reaccionar a las exigencias del entorno con eficacia y visión a largo plazo.

**2.2.1.5 Cumplimiento normativo de la admisión estudiantil.** Arias (2017) postula que las instituciones de educación superior requieren implementar mecanismos de admisión regulatorios que, sustentados en un marco de cumplimiento normativo riguroso, estructuren los protocolos de acceso estudiantil mediante sistemas técnicamente validados.

El autor enfatiza que dichas políticas deben articularse como sistemas de gestión estratégica que materialicen la alineación con los principios identitarios institucionales (misión-visión-valores), garantizando procesos meritocráticos e inclusivos a través de diseños metodológicos.

Asimismo, la observancia de las normas en los trámites de admisión no solamente ayuda a que la institución sea equitativa y transparente, sino que también fortalece la fe de la sociedad en el sistema educativo. Es esencial, para conseguirlo, instaurar auditorías periódicas y controles

internos que evalúen el cumplimiento de los criterios previamente fijados, así como la utilización correcta de instrumentos tecnológicos que reduzcan errores humanos y aseguren la trazabilidad de cada etapa del procedimiento. Así, las instituciones garantizan no solo un acceso equitativo y ordenado para los postulantes, sino también robustecen su legitimidad y compromiso con la responsabilidad social y la excelencia académica.

Las universidades tienen la capacidad de simplificar procesos, disminuir disputas administrativas y proporcionar vías de apelación o revisión que fomenten la justicia institucional mediante reglamentos bien definidos y divulgados. Este enfoque normativo también permite que se alineen con las normas internacionales de calidad educativa, lo cual favorece la acreditación de instituciones y la movilidad estudiantil en contextos globalizados.

**2.2.1.6 Sistema de gestión de calidad en instituciones educativas.** En relación, Fernández (2022) explora esta gestión de calidad examinando los diversos aspectos de este ámbito, tales como; a) Evaluación de la calidad, b) Mejora continua, c) Aseguramiento de la calidad. Ofreciendo de cierta manera una visión integral de esta aplicación para el logro de una educación de excelencia.

Este sistema de gestión de calidad (SGC) se concibe como un constructo metodológico y organizativo destinado a la optimización sistemática de los procesos académicos y administrativos por medio de un marco estructurado integrado por políticas, procedimientos y recursos que desembocan en la búsqueda de la mejora continua. El propósito fundamental de un SGC es la armonización de las actividades institucionales con estándares de excelencia predefinidos.

La puesta en marcha de un sistema de gestión de calidad en las instituciones educativas fomenta una perspectiva participativa que incluye a todos los implicados en el proceso educativo,

desde los alumnos hasta los directores. Mediante procesos de autoevaluación, auditorías y retroalimentación constante que contribuyan a la mejora continua, se debe promover la calidad como un valor institucional. Esto también fortalecerá el compromiso y la confianza con una educación relevante y de gran impacto social.

**2.2.1.7 Indicadores de desempeño en la gestión administrativa.** Los autores Pérez & Rojas (2021) abordan desde un enfoque práctico, la aplicación de indicadores de servicio como mecanismo para evaluar y mejorar la calidad educativa. En este sentido, estos indicadores pueden estar clasificados: a) Indicadores de eficacia, b) Indicadores de eficiencia, c) Indicadores de calidad de servicio y los resultados estarán basados en el logro de los objetivos institucionales, evaluación de la optimización de recursos y la valoración y transparencia en los procesos.

Además, enfatizan que estos indicadores ayudan a detectar las tendencias y desviaciones en relación con los objetivos establecidos previamente. El análisis exhaustivo de estos resultados posibilita la realización de decisiones fundamentadas que buscan optimizar tanto los procesos de aprendizaje de los aspirantes y alumnos como la gestión institucional, con el objetivo de mejorar la comunidad académica.

Además, la utilización sistemática de indicadores de rendimiento facilita el establecimiento de metas cuantificables y líneas base, que son esenciales para el diseño de planes para una mejora continua. En el campo de la administración, estos indicadores ayudan no solo a monitorear cómo se están alcanzando los objetivos operativos, sino también a fortalecer una cultura organizacional enfocada en resultados.

Su incorporación en los sistemas de información de la institución asegura que los procesos sean trazables, fomenta la transparencia y hace más sólido el hecho de rendir cuentas frente a los diversos participantes del sistema educativo. De esta manera, los indicadores se

transforman en instrumentos estratégicos que aseguran una administración más eficaz, que está alineada con estándares de calidad y con el compromiso institucional hacia la excelencia en la educación.

**2.2.1.8 Transparencia y rendición de cuentas en la gestión educativa.** Según la visión de la UNESCO (2019), organización perteneciente a las Naciones Unidas que se encarga de la cultura, la ciencia y la educación, la transparencia y el rendir cuentas son fundamentales para crear confianza y compromiso democrático dentro de las instituciones educativas. Gracias a estos principios, toda la comunidad —alumnos, docentes, personal administrativo y padres— puede participar en la toma de decisiones si se les proporciona información clara.

La organización subraya que la transparencia es una herramienta clave para combatir la corrupción y el uso indebido de recursos, mientras que la rendición de cuentas impulsa la eficiencia y la constante mejora. En esencia, cuando la gestión educativa se abre al escrutinio público, se fortalece, ya que las partes interesadas pueden evaluar su desempeño y contribuir activamente a su crecimiento y desarrollo.

Asimismo, para fomentar una cultura institucional fundamentada en la transparencia, es necesario implementar procedimientos formales de vigilancia, valoración y divulgación de resultados, tales como auditorías públicas, informes de gestión y acceso a información presupuestaria. Estos instrumentos no solo fortalecen la credibilidad de la institución, sino que además posibilitan la toma de decisiones bien fundamentadas y el reconocimiento de áreas que necesitan ser mejoradas.

Por su parte, la rendición de cuentas tiene que ir acompañada de procesos formativos que permitan a los involucrados en la educación entender y emplear la información existente. Esto

asegura una participación activa y responsable que impacte de manera positiva tanto en la calidad educativa como en la confianza ciudadana respecto a la gestión educativa.

**2.2.1.9 Gestión basada en procesos.** Según Harrington (2019), la administración por procesos es un método que posibilita que las empresas entiendan su funcionamiento como un conjunto de procesos interconectados, en vez de una estructura departamental rígida. Este método favorece una mejor comprensión de cómo las actividades diarias aportan a los resultados finales, lo cual ayuda a detectar y solucionar problemas.

Por otro lado, Hammer y Champy (2020) sostienen que la gestión por procesos se enfoca en la renovación, que implica una reestructuración esencial de los mismos para alcanzar progresos significativos en elementos cruciales del desempeño.

Este análisis es esencial para la creación de este modelo, que no solo obedezca a las leyes actuales, sino que además fomente la equidad, la eficacia y la sostenibilidad como guía práctica para la universidad. Esto permitirá que sus procedimientos de admisión sean más sólidos, justos y claros, consolidando así su compromiso con el alto rendimiento académico y con la responsabilidad social.

Por lo tanto, poner en práctica una gestión basada en procesos implica tener una perspectiva sistemática de mejora constante mediante indicadores de rendimiento y retroalimentación continua, lo que facilita la optimización de los recursos institucionales y una mayor trazabilidad en las decisiones y resultados. Asimismo, al enfocarse en la interrelación de funciones y no en las estructuras jerárquicas, promueve el trabajo conjunto entre unidades y la innovación en cuanto a los servicios administrativos y académicos, lo que fortalece una cultura organizacional enfocada en la calidad.

### **2.2.2 Conformidad legal**

En este sentido, para Robbins (2018), la conformidad legal se refiere al cumplimiento de la institución ante todas las leyes aplicadas en su ámbito tanto a nivel interno como externo, garantizando las actividades y los procesos dentro de un marco jurídico, este debe tratarse como una estructura de control de la institución, asegurando que dichos procesos se desarrollen sin ningún riesgo y conforme a los derechos.

De igual manera, la conformidad legal conlleva establecer políticas, métodos y prácticas institucionales que faciliten detectar, evitar y rectificar eventuales desvíos del marco normativo en vigor. Esto abarca desde la formación continua del personal en temas legales hasta el establecimiento de unidades de cumplimiento, que tienen la responsabilidad de supervisar la observancia de las regulaciones pertinentes.

Una adecuada cultura de cumplimiento no solo minimiza riesgos legales y sanciones, sino que también fortalece la reputación institucional, incrementa la confianza de los actores involucrados y contribuye al logro de los objetivos estratégicos dentro de un entorno de legalidad y responsabilidad institucional.

**2.2.2.1 Alineación con normativas internas y externas.** Porto (2024) conceptualiza el marco regulatorio institucional como un sistema dual de gobernanza normativa donde coexisten directrices endógenas y exógenas: las primeras, establecidas endógenamente mediante protocolos operativos y códigos de conducta, buscan armonizar las prácticas organizacionales con los objetivos estratégicos institucionales, garantizando coherencia operativa mediante la estandarización de comportamientos y funciones; las segundas, impuestas exógenamente por entes jurisdiccionales supranacionales o estatales, constituyen imperativos legales vinculantes que delimitan el espectro de acción institucional.

El autor subraya que la interacción sinérgica entre ambos sistemas normativos – sustentada en su cumplimiento sistemático y verificación periódica– funciona como mecanismo de auditoría social que fortalece la rendición de cuentas, mitiga riesgos de discrecionalidad y construye capital reputacional mediante la transparencia procesal, asegurando así la legitimidad institucional.

Dado este escenario, las entidades tienen la obligación de implementar sistemas de gestión normativa que incorporen la formación del personal, el monitoreo de cumplimiento y los procedimientos de actualización continua para ajustarse a las regulaciones, tanto internas como externas. Esto incluye establecer canales de comunicación institucionales claros, fomentar una cultura organizacional que se centre en el cumplimiento de las regulaciones y leyes, y crear espacios que faciliten la puesta en marcha e interpretación de las disposiciones legales y reglamentarias.

De esta manera, se asegura que las decisiones académicas y administrativas se mantengan dentro de los límites éticos, legales y organizacionales. Esto fortalece la sostenibilidad institucional en situaciones complejas y cambiantes.

**2.2.2.2 Aplicación de Reglamentos Institucionales.** Según Porto (2024) la aplicación de reglamentos institucionales consiste en la implementación efectiva y coherente de las normas, lineamientos y disposiciones internas establecidas por una organización, con el fin de regular el comportamiento, los procesos y las relaciones entre los miembros de la institución, asegurando el cumplimiento de su misión y objetivos.

Aparte de la difusión de los reglamentos, implica la integración de este en la dinámica diaria a través de mecanismos de seguimiento, evaluación y ajuste continuo. Es necesario contar con una estructura organizativa que garantice la correcta interpretación y ejecución de las normas

y fomente una cultura institucional orientada al respeto y responsabilidad por los principios fijados, así el reglamento se vuelve una herramienta que promueve la transparencia, equidad y el buen funcionamiento de la institución.

Para garantizar que todos los miembros de la comunidad educativa o profesional entiendan el alcance, el propósito y las repercusiones del cumplimiento o incumplimiento de los reglamentos institucionales, es necesario también realizar procesos de formación y concienciación dirigidos a toda la comunidad. En este contexto, asegurar el debido proceso es crucial, así como crear canales de comunicación interna productivos y procedimientos definidos para resolver conflictos y sanciones.

Asimismo, los reglamentos deben ser revisados regularmente para poder acomodarse a las modificaciones externas y a las dinámicas internas de la organización, manteniendo su relevancia y eficacia con el paso del tiempo.

### ***2.2.2.3 Procedimiento interno de inscripción para aspirantes de nuevo ingreso –UVM.***

Los procedimientos internos tienen como objetivo consolidar la transparencia, el seguimiento y la normalización de los procesos de admisión para garantizar que todos los solicitantes sean atendidos y evaluados en condiciones iguales. Además, la integración de plataformas digitales tiene un rol relevante en la administración de admisión, ya que permite una interacción más sencilla entre los departamentos académicos y administrativos y es eficaz para disminuir los tiempos de respuesta.

Los procedimientos internos de la UVM, se rigen por el documento que establece el protocolo oficial para el proceso de inscripción de estudiantes de nuevo ingreso y reincorporación en la Universidad Valle del Momboy, aprobado por Resolución N° 6823-2021 del Consejo Universitario. Regular de forma ordenada el ingreso de nuevos estudiantes y

reincorporaciones de la universidad, establece responsabilidades específicas para cada unidad académica y administrativa, abarcando desde la preinscripción hasta la validación de documentos, inscripción en el sistema Terna.Net, asignación de usuario institucional, curso de inducción y verificación de pagos.

Se apoya en herramientas como el sistema Terna.Net, correo institucional y plataformas digitales, promoviendo una coordinación fluida entre unidades, se exige cumplimiento puntual, sin interferencias entre funciones; cualquier excepción debe documentarse formalmente y los incumplimientos serán sancionados por el Consejo Universitario. Este enfoque integral garantiza no solo el cumplimiento normativo, sino también una experiencia institucional organizada, clara y orientada a la excelencia en la atención estudiantil desde el primer contacto con la universidad.

*2.2.2.4 Control interno como mecanismo de cumplimiento.* Los controles internos son procedimientos que cualquier organización establece para asegurar la precisión de sus informes financieros, la efectividad de sus operaciones y el cumplimiento de las normativas legales. Se subraya la relevancia de estos controles en la lucha contra el fraude y en la optimización de la gestión de riesgos, señalando que su eficacia está vinculada a la cultura organizacional y al compromiso de la alta dirección. Estos controles son fundamentales para salvaguardar los activos de la empresa y generar confianza entre los inversores y otras partes interesadas.

*2.2.2.5 Principios constitucionales y legales de la educación superior en Venezuela.* La educación superior en Venezuela se fundamenta en un marco normativo que garantiza el derecho a la educación y establece los principios que deben regir las instituciones de educación superior. Este marco se encuentra en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en diversas leyes que regulan el funcionamiento de las universidades y otros centros de educación superior.

## **Principios Constitucionales**

1. **Derecho a la Educación:** La Constitución de 1999, en su artículo 102, establece que "toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, a lo largo de toda su vida". Este principio reconoce la educación como un derecho humano fundamental, lo que implica que el Estado tiene la obligación de garantizar su acceso y calidad.
2. **Autonomía Universitaria:** El artículo 109 de la Constitución señala que las universidades gozan de autonomía para el desarrollo de sus actividades. Esta autonomía implica la capacidad de las instituciones para organizarse, gobernarse y tomar decisiones sobre sus planes de estudio, investigación y gestión administrativa, siempre en el marco del respeto a las leyes.
3. **Inclusión y Equidad:** La Constitución fomenta la igualdad y la inclusión en el acceso a la educación superior, con el objetivo de eliminar las barreras que dificultan que los grupos vulnerables accedan a estos niveles académicos. Esto se traduce en políticas públicas que promueven la igualdad de oportunidades.

## **Principios Legales**

1. **Ley de Universidades:** La Ley de Universidades, la cual fue promulgada en el año 1970, determina el marco legal para que las universidades operen en Venezuela. Esta ley establece los derechos y obligaciones de los alumnos, maestros y graduados, además de las condiciones para fundar y reconocer nuevas instituciones. También fortalece la independencia universitaria.
2. **Ley de Educación:** La Ley Orgánica de Educación, en vigor desde 2009, expande la cobertura de la educación superior y define valores como la inclusión, la calidad y la

pertinencia. Esta norma fomenta una educación que satisfaga las necesidades del país y promueva el desarrollo integral de los alumnos.

3. Políticas Públicas: Para robustecer la educación superior, el Estado venezolano ha puesto en marcha varias políticas públicas. Estas políticas tienen como objetivo asegurar que se pueda acceder a la educación universitaria mediante programas de becas, financiamiento y la fundación de nuevas escuelas, sobre todo en zonas con menos recursos.

## 2.3 Sistema de Variables

**Tabla 1**

*Sistema de Variables*

**Objetivo General:** Analizar la gestión administrativa sostenible en la admisión estudiantil de la UVM, con el propósito de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo que garantice eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el proceso.

Objetivo Específico	Variable	Dimensiones	Definición Conceptual	Definición Operacional	Indicadores Adaptados	Ítems
Diagnosticar las prácticas actuales de gestión administrativa en la admisión estudiantil de la UVM, identificando su grado de cumplimiento normativo y su impacto en la sostenibilidad institucional.	Gestión Administrativa Sostenible	-Procedimientos Administrativos, -Manual de procedimientos, -Políticas internas -Criterios de sostenibilidad, -Participación de la comunidad universitaria en el proceso	López (2024): El proceso administrativo consiste en un conjunto de etapas: planificación, organización, dirección y control diseñadas para alcanzar los objetivos empresariales de la manera más eficiente posible.	Aplicación de encuestas mediante cuestionario académico sobre prácticas administrativas, con ítems específicos relacionados con procedimientos, manuales y políticas internas.	Manual de procedimientos	1,2
					Políticas internas	3,4
					Criterios de sostenibilidad	5,6
Evaluar la relación entre la gestión administrativa sostenible y la eficiencia en el proceso de admisión, considerando factores como equidad, optimización de recursos y transparencia.	Gestión Administrativa Sostenible	-Equidad, -Optimización de recursos, -Transparencia	Castillo (2024): Criterios de sostenibilidad para garantizar una administración organizacional que integre prácticas responsables, éticas, eficientes y orientadas al desarrollo a largo plazo.	Aplicación de encuestas sobre eficiencia en el proceso de admisión, midiendo equidad, transparencia y optimización de recursos.	Participación universitaria	7,8
					Equidad	9
					Transparencia	10
Diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo para la admisión en la UVM, basado en principios de sostenibilidad, eficiencia y regulación vigente.	Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil	-Conformidad legal, -Alineación con normativas internas y externas, -Aplicación de reglamentos institucionales	Robbins (2018): La conformidad legal se refiere al cumplimiento de la institución ante todas las leyes aplicadas en su ámbito tanto a nivel interno como externo.	Cuestionario sobre cumplimiento legal, alineación con normativas y aplicación de reglamentos institucionales.	Optimización de los recursos	11
					Conformidad legal	12
					Normativas internas y externas	13
					Reglamentos institucionales	14

## CAPITULO III

### MARCO METODOLÓGICO

#### **3.1 Tipo y diseño de la investigación**

Muguirra (2025) conceptualiza el diseño investigativo como un marco operacional configurado bajo principios de sistematicidad metodológica, donde la selección de técnicas y métodos se realiza mediante criterios de validez convergente para garantizar correspondencia epistemológica entre el problema, los objetivos y los procesos de recolección-análisis. Para este estudio sobre gestión administrativa sostenible en los procesos de admisión estudiantil de la UVM, se adopta un diseño cuantitativo no experimental de corte transversal, fundamentado en el enfoque de Ortega (2025) que prioriza la cuantificación de variables mediante instrumentos estandarizados.

El cuestionario aplicado compuesto por 14 ítems estructurados en escalas Likert de cinco puntos fue diseñado bajo parámetros de claridad semántica y pertinencia contextual, sometido a validación mediante juicio de tres expertos. La confiabilidad se calculará mediante Alfa de Cronbach tras la recolección de datos en una muestra de cuatro (04) participantes. El análisis integra estadística descriptiva apoyado en recursos visuales como gráficos de barras comparativas y diagramas circulares porcentuales para optimizar la interpretación de patrones relacionales entre las dimensiones de gestión sostenible y eficiencia en admisiones.

#### **3.2 Población y muestra**

Se escogió la Secretaría Académica de la UVM como locus de investigación por una razón fundamental: es aquí donde se concentran las decisiones operativas del proceso de admisión. Cada procedimiento, desde la preinscripción hasta la asignación de usuario institucional, depende directamente de esta oficina. Por tanto, observar las prácticas

administrativas y el cumplimiento normativo en este espacio nos permitiría captar de primera mano los mecanismos reales de gestión.

Participaron en el estudio cuatro trabajadores de la Secretaría Académica. ¿Por qué estos en particular? Porque están directamente involucrados en cada paso del proceso de admisión: desde la orientación inicial de los aspirantes hasta la asignación de usuario institucional. Su experiencia práctica diaria los convierte en observadores privilegiados de cómo se implementan realmente los procedimientos, dónde hay brechas entre lo regulado y lo ejecutado, y cuál es la efectividad de las políticas internas. Sin ellos, nuestro diagnóstico carecería de la perspectiva operativa necesaria.

### **3.3 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

Narváez (2025) conceptualiza la técnica investigativa como un protocolo metodológico sistemático para la captación y procesamiento de datos primarios, donde el instrumento opera como artefacto metodológico estandarizado que garantiza la validez operacional del análisis. En el presente estudio, se implementará un diseño cuantitativo cerrado mediante encuestas estructuradas (técnica) materializadas en cuestionarios autoadministrados (instrumento), cuyos ítems de respuesta controlada -elaborados bajo parámetros psicométricos de confiabilidad y especificidad temática- permitirán triangular evidencias empíricas con los objetivos de investigación, estableciendo correlaciones causales entre las variables del proceso de admisión analizado.

### **3.4 Validez y confiabilidad**

En primer lugar, se aplicó un proceso de evaluación de contenido mediante el juicio de tres expertos de la UVM que verificaron la pertinencia de los ítems del instrumento respecto a las variables centrales de esta investigación : Gestión Administrativa Sostenible y Cumplimiento

Normativo, asegurando que el instrumento no solo mida lo que se pretende medir, sino que lo haga en correspondencia con los objetivos planteados.

En segundo lugar, se determinó mediante el coeficiente Alfa de Cronbach, aplicado a los datos recolectados en la muestra de cuatro trabajadores de la Secretaría Académica. Este indicador estadístico permite evaluar y verificar la estabilidad de las respuestas y la homogeneidad de los ítems que integran cada dimensión, lo que garantizará que el instrumento produzca resultados replicables y libres de sesgos aleatorios.

### **3.5 Procedimiento Metodológico**

Mendoza (2015) define el procedimiento investigativo como un protocolo metodológico secuencial compuesto por cuatro fases interconectadas:

Primera fase: Elaboración y validación del instrumento mediante técnica Delphi modificada que incluirá un panel de tres (03) expertos, quienes evaluarán la validez de contenido mediante escalas Likert y consistencia semántica.

Segunda fase: Aplicación del cuestionario virtual a los cuatro (4) funcionarios principales del departamento, asegurando condiciones de privacidad y entendimiento instruccional controladas.

Tercera fase: Recolección sistemática de datos.

Cuarta fase: Procesamiento cuantitativo, aplicando análisis descriptivo (frecuencias, porcentajes). Este esquema operativo incorpora validación por pares ciegos en cada fase para asegurar trazabilidad metodológica y replicabilidad de los hallazgos.

### **3.6 Técnica de análisis de datos**

El análisis descriptivo se implementará mediante estadísticas utilizando frecuencias y porcentajes de distribución, complementado con visualización gráfica estandarizada: gráficos de

sectores porcentuales (para representar proporciones categóricas). Esta metodología permitirá:  
Cuantificar patrones de cumplimiento normativo, identificar desviaciones operativas y prácticas administrativas observadas vs. requerimientos legales.

## CAPITULO IV

### ANÁLISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

#### 4.1 Presentación y análisis de resultados

Según Pursell (2021), el análisis es un proceso sistemático que permite interpretar y presentar datos para descubrir los rasgos significativos que permitirán dar conclusiones sobre los objetivos trazados y el problema de investigación, el análisis cuantitativo será el apropiado para presentar a través de tablas y gráficos los datos recabados del aplicar el instrumento de recolección de datos. El instrumento aplicado consiste en catorce (14) preguntas, con respuestas en base a la escala de estimación, los datos se presentarán clasificados según su relación a los objetivos y variables determinadas en la investigación.

Con el objetivo de diagnosticar las prácticas actuales de gestión administrativa en la admisión estudiantil de la UVM, identificando su grado de cumplimiento normativo y su impacto en la sostenibilidad institucional.

#### 4.1.1 Variable: Gestión Administrativa Sostenible

**Indicador:** Manual de procedimientos

**Tabla 2.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Manual de Procedimientos*

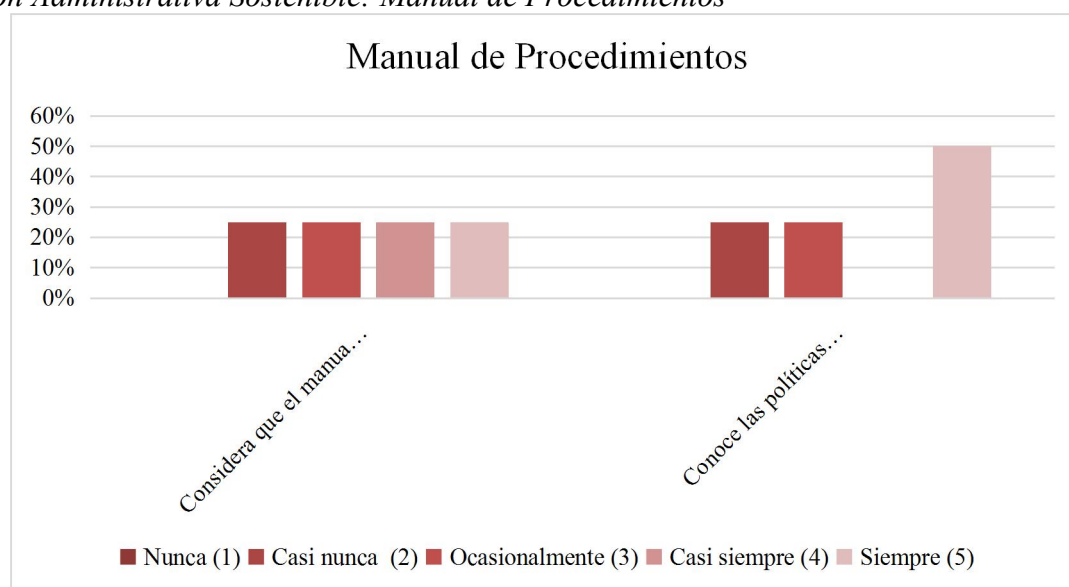
Indicador	Manual de procedimientos			
Índices de Evaluación	Considera que el manual de procedimientos es claro y fácil de entender		Conoce las políticas internas que aplican en su puesto de trabajo	
	F	%	F	%
<b>Nunca (1)</b>	0	0%	0	0%
<b>Casi nunca (2)</b>	1	25%	1	25%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	1	25%	1	25%
<b>Casi siempre (4)</b>	1	25%	0	0%
<b>Siempre (5)</b>	1	25%	2	50%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 1 y 2 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 1.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Manual de Procedimientos*



Fuente: Elaboración propia

Llama la atención que apenas una cuarta parte del personal encuestado considere el manual de procedimientos como claro y comprensible. Los restantes tres cuartos oscilan entre comprensión parcial e insuficiente. Dato aún más preocupante: aunque la mitad reporta conocer las políticas internas, la otra mitad manifiesta vacíos significativos en su comprensión. Este patrón sugiere una debilidad crítica en los mecanismos de difusión y socialización normativa.

**Indicador:** Políticas Internas

**Tabla 3**

*Gestión Administrativa Sostenible: Políticas Internas*

Índices de Evaluación	Políticas Internas			
	Conoce las políticas internas que aplican en su puesto de trabajo		Considera que las políticas internas son claras y fáciles de entender	
	F	%	F	%
Nunca (1)	0	0%	0	0%
Casi nunca (2)	1	25%	1	25%
Ocasionalmente (3)	0	0%	1	25%
Casi siempre (4)	2	50%	1	25%

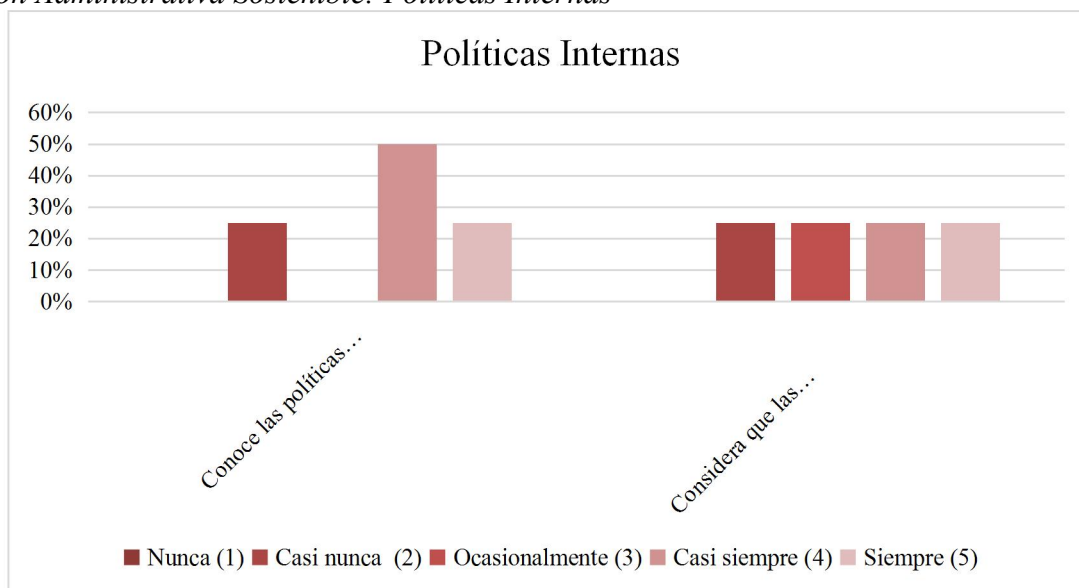
Siempre (5)	1	25%	1	25%
Totales	4	100%	4	100%

Se muestran las respuestas al ítem 3 y 4 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

### Figura 2.

*Gestión Administrativa Sostenible: Políticas Internas*



Fuente: Elaboración propia

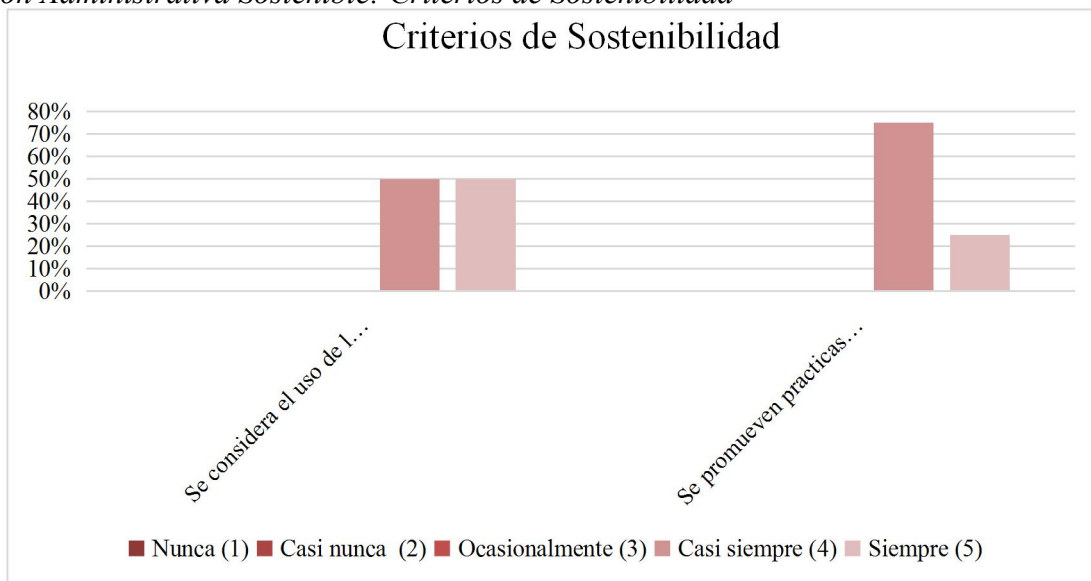
A través del presente diagnóstico, emerge un panorama matizado: la UVM ha avanzado en ciertos aspectos de la gestión administrativa sostenible, pero presenta inconsistencias significativas que limitan la efectividad del proceso de admisión. ¿Cómo interpretar esto? La literatura contemporánea (Espinoza et al., 2024; Castillo, 2024; Rodríguez, 2024) coincide en un punto central: las universidades no pueden simplemente mejorar procedimientos aislados. Requieren una transformación integral de su gobernanza, reorientándola hacia principios simultáneamente éticos, operacionalmente eficientes, sostenibles e inclusivos. Estos datos sugieren que la UVM está en transición hacia ese modelo, pero el camino aún es arduo.

**Indicador:** Criterios de Sostenibilidad**Tabla 4.***Gestión Administrativa Sostenible: Criterios de Sostenibilidad*

Índices de Evaluación	Criterios de Sostenibilidad			
	Se considera el uso de los recursos institucionales para la planificación de los procesos de admisión		Se promueven practicas sostenibles dentro de los procesos de admisión	
	F	%	F	%
<b>Nunca (1)</b>	0	0%	0	0%
<b>Casi nunca (2)</b>	0	0%	0	0%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	0	0%	0	0%
<b>Casi siempre (4)</b>	2	50%	3	75%
<b>Siempre (5)</b>	2	50%	1	25%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 5 y 6 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 3.***Gestión Administrativa Sostenible: Criterios de Sostenibilidad*

Fuente: Elaboración propia

Los resultados evidencian que el cien por ciento (100%) de los encuestados considera que el uso de los recursos institucionales es tomado en cuenta para la planificación de los procesos de admisión, distribuyéndose equitativamente entre las opciones casi siempre y siempre,

lo que refleja una gestión consciente y planificada en cuanto al uso de los recursos. No obstante, en relación con la promoción de prácticas sostenibles dentro de dichos procesos, el setenta y cinco por ciento (75%) respondió ocasionalmente y solo el veinticinco por ciento (25%) siempre, lo cual indica una debilidad en la incorporación sistemática de criterios de sostenibilidad. Esto sugiere que, aunque se planifican los recursos de manera adecuada, aún existe un margen considerable para fortalecer la implementación de acciones sostenibles como parte integral del proceso de admisión.

**Indicador:** Participación Universitaria

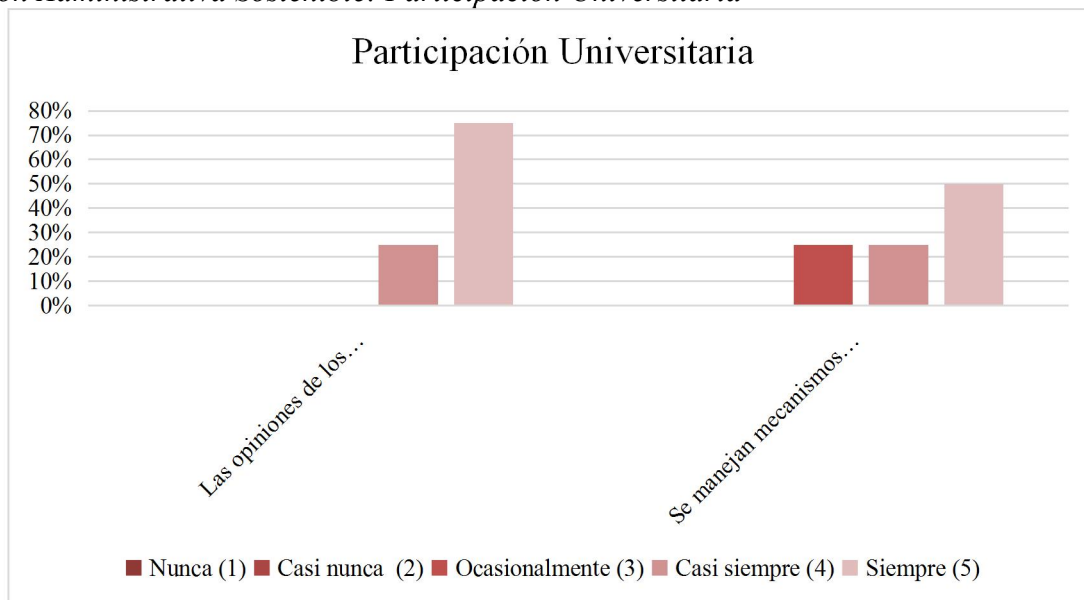
**Tabla 5.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Participación Universitaria*

Índices de Evaluación	Participación Universitaria			
	Las opiniones de los estudiantes se toman en cuenta para mejorar los procesos de admisión		Se manejan mecanismos formales para que la comunidad universitaria participe en la evaluación de los procesos de admisión	
	F	%	F	%
<b>Nunca (1)</b>	0	0%	0	0%
<b>Casi nunca (2)</b>	0	0%	0	0%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	0	0%	1	25%
<b>Casi siempre (4)</b>	1	25%	1	25%
<b>Siempre (5)</b>	3	75%	2	50%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 7 y 8 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 4.***Gestión Administrativa Sostenible: Participación Universitaria*

Fuente: Elaboración propia

Los resultados indican que el setenta y cinco por ciento (75%) de los encuestados considera que las opiniones de los estudiantes siempre se toman en cuenta para mejorar los procesos de admisión, mientras que el veinticinco por ciento (25%) señala que esto ocurre casi siempre, lo que refleja una valoración positiva de la participación estudiantil en la toma de decisiones. En cuanto a los mecanismos formales de participación de la comunidad universitaria en la evaluación de dichos procesos, el cincuenta por ciento (50%) afirma que siempre existen, mientras el veinticinco por ciento (25%) indica que se implementan ocasionalmente y otro veinticinco por ciento (25%) que casi siempre. Estos datos evidencian que, aunque hay una apertura institucional hacia la participación, aún es posible fortalecer y formalizar más los canales de involucramiento de la comunidad en la mejora continua del sistema de admisión.

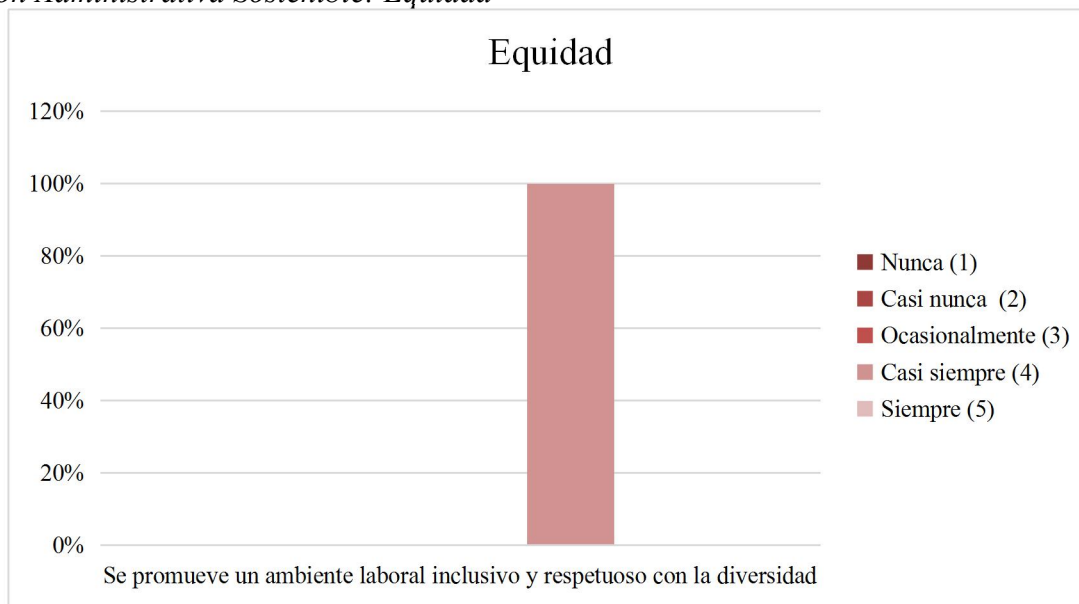
El objetivo de esta variable e indicador es evaluar la relación entre la gestión administrativa sostenible y la eficiencia en el proceso de admisión, considerando factores como equidad, optimización de recursos y transparencia.

**Indicador:** Equidad**Tabla 6.***Gestión Administrativa Sostenible: Equidad*

Indicador	Equidad	
Índices de Evaluación	Se promueve un ambiente laboral inclusivo y respetuoso con la diversidad	
	F	%
<b>Nunca (1)</b>	0	0%
<b>Casi nunca (2)</b>	0	0%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	0	0%
<b>Casi siempre (4)</b>	0	0%
<b>Siempre (5)</b>	4	100%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 9 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 5.***Gestión Administrativa Sostenible: Equidad*

Fuente: Elaboración propia

Los resultados reflejan que el cien por ciento (100%) de los encuestados percibe que en la institución se promueve siempre un ambiente laboral inclusivo y respetuoso con la diversidad.

Esta unanimidad evidencia un compromiso institucional claro con la equidad y el respeto, lo cual

fortalece el clima organizacional y garantiza un entorno laboral en el que se valoran las diferencias. La valoración positiva en este indicador sugiere que las políticas internas y prácticas laborales

**Indicador:** Transparencia

**Tabla 7.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Transparencia*

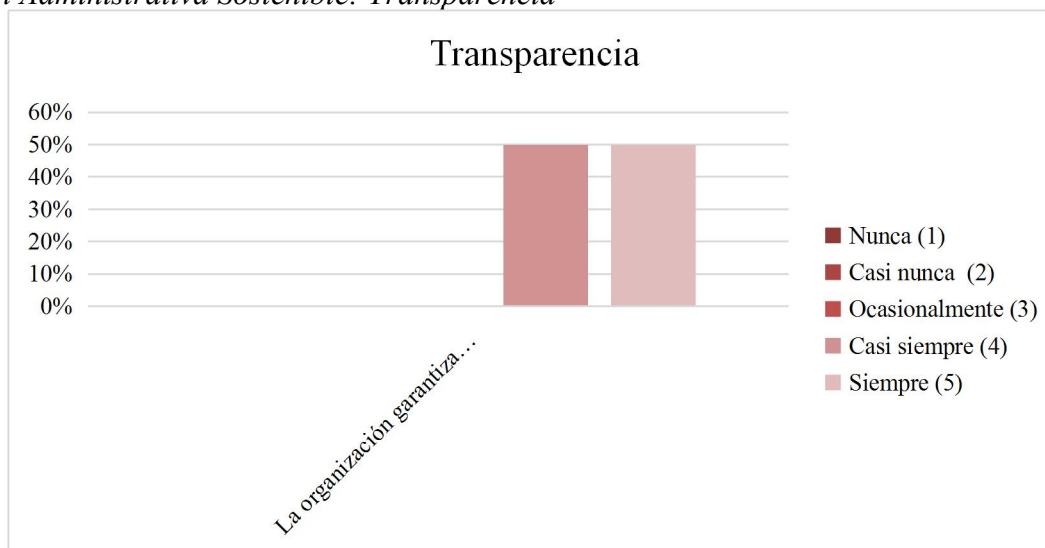
Indicador	Transparencia	
Índices de Evaluación	La organización garantiza igualdad de oportunidades para todos los empleados en procesos administrativos	
	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Nunca (1)</b>	0	0%
<b>Casi nunca (2)</b>	0	0%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	0	0%
<b>Casi siempre (4)</b>	2	50%
<b>Siempre (5)</b>	2	50%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 10 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 6.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Transparencia*



Fuente: Elaboración propia

Los resultados muestran que el cien por ciento (100%) de los encuestados considera que la organización garantiza igualdad de oportunidades, distribuyéndose entre las opciones casi siempre (50%) y siempre (50%). Esta percepción positiva evidencia un nivel alto de transparencia institucional en la gestión interna, lo que sugiere que existen prácticas equitativas aplicadas de forma constante.

**Indicador:** Optimización de los recursos

**Tabla 8.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Optimización de los recursos*

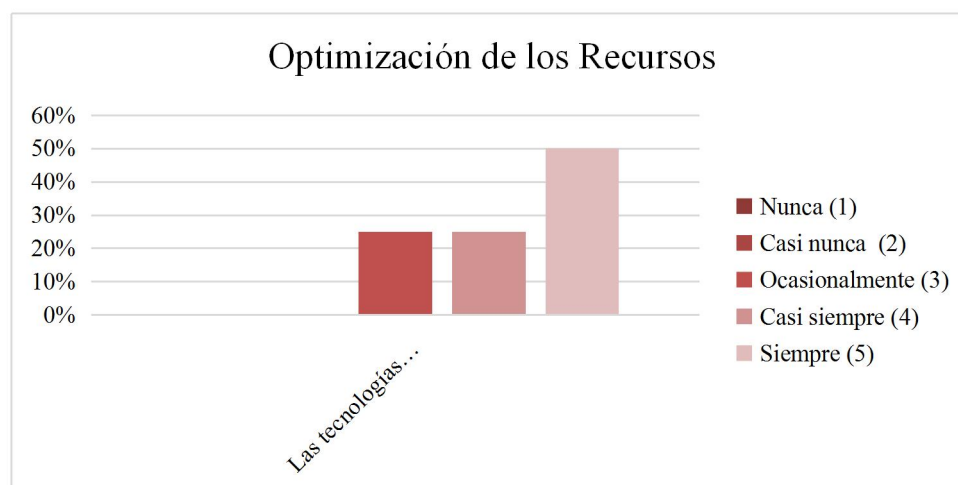
Indicador	Optimización de los recursos	
Índices de Evaluación	Las tecnologías disponibles son utilizadas de forma efectiva para la optimización de procesos administrativos	
	F	%
Nunca (1)	0	0%
Casi nunca (2)	0	0%
Ocasionalmente (3)	1	25%
Casi siempre (4)	1	25%
Siempre (5)	2	50%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 11 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 7.**

*Gestión Administrativa Sostenible: Optimización de los recursos*



Fuente: Elaboración propia

Los resultados revelan que el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados considera que las tecnologías disponibles son utilizadas siempre de forma efectiva para mejorar los procesos administrativos, mientras que un veinticinco por ciento (25%) indica que esto ocurre casi siempre y otro veinticinco por ciento (25%) señala que sucede ocasionalmente. Este comportamiento sugiere una percepción mayormente positiva respecto al uso de herramientas tecnológicas en la gestión administrativa; sin embargo, la presencia de respuestas intermedias también evidencia que aún existen oportunidades de mejora en la implementación plena de soluciones digitales.

#### 4.1.2 Variable: Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil.

**Indicador:** Conformidad Legal

**Tabla 9.**

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Conformidad Legal*

Indicador	Conformidad Legal	
Índices de Evaluación	La universidad cuenta con un reglamento actualizado que rige los procesos de admisión estudiantil	
	<b>F</b>	<b>%</b>
<b>Nunca (1)</b>	1	25%
<b>Casi nunca (2)</b>	0	0%
<b>Ocasionalmente (3)</b>	1	25%
<b>Casi siempre (4)</b>	1	25%
<b>Siempre (5)</b>	1	25%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 12 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 8.**

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Conformidad Legal*



Fuente: Elaboración propia

Los resultados reflejan una percepción dividida entre los encuestados en cuanto a la existencia de un reglamento actualizado que rige los procesos de admisión estudiantil en la universidad. Cada una de las categorías de respuesta nunca, ocasionalmente, casi siempre y siempre, obtuvo un veinticinco por ciento (25%) lo que evidencia falta de uniformidad en el conocimiento o aplicación de dicho reglamento. Esta dispersión sugiere posibles debilidades en la socialización, actualización o accesibilidad del reglamento institucional, lo que podría afectar la transparencia y legalidad de los procesos de admisión.

**Indicador:** Normativas internas y externas

**Tabla 10.**

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Normativas internas y externas*

Indicador	Normativas internas y externas	
Índices de Evaluación	Se revisa el reglamento para asegurar su vigencia y adecuación a las necesidades actuales	
	F	%
Nunca (1)	1	25%
Casi nunca (2)	0	0%
Ocasionalmente (3)	1	25%
Casi siempre (4)	1	25%

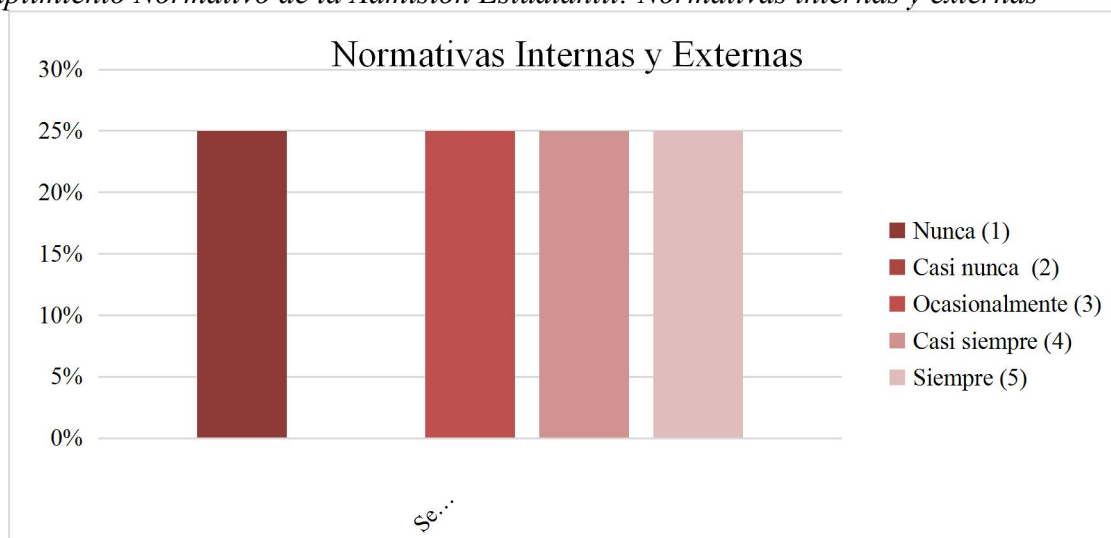
<b>Siempre (5)</b>	1	25%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 13 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

### Figura 9.

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Normativas internas y externas*



Fuente: Elaboración propia

Los resultados evidencian una percepción dispersa entre los encuestados en cuanto a la revisión del reglamento para asegurar su vigencia y adecuación a las necesidades actuales. Cada una de las categorías nunca, ocasionalmente, casi siempre y siempre, recibió un veinticinco por ciento (25%) de las respuestas, lo que indica que no existe una práctica uniforme ni sistematizada respecto a este proceso. Esta variabilidad sugiere que, aunque algunos consideran que la revisión se realiza de forma periódica, otros perciben que esta acción no ocurre o es poco visible.

**Indicador:** Reglamentos institucionales

### Tabla 11.

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Reglamentos institucionales*

<b>Indicador</b>	<b>Reglamentos Institucionales</b>
Índices de Evaluación	El reglamento de admisión es conocido y aplicado por el personal responsable del

proceso		
	F	%
Nunca (1)	1	25%
Casi nunca (2)	0	0%
Ocasionalmente (3)	0	0%
Casi siempre (4)	2	50%
Siempre (5)	1	25%
<b>Totales</b>	<b>4</b>	<b>100%</b>

Se muestran las respuestas al ítem 14 del instrumento

Fuente: Elaboración propia

**Figura 10.**

*Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil: Reglamentos institucionales*



Fuente. Elaboración propia

Los resultados reflejan que el cincuenta por ciento (50%) de los encuestados considera que el reglamento de admisión es conocido y aplicado casi siempre por el personal responsable del proceso, mientras que un veinticinco por ciento (25%) afirma que siempre ocurre, y el veinticinco por ciento (25%) restante señala que nunca se aplica. Esta distribución revela que, aunque existe un grado aceptable de cumplimiento, persiste una brecha significativa en cuanto al conocimiento y aplicación uniforme del reglamento institucional. La existencia de una respuesta en el nivel más bajo nunca indica la necesidad de reforzar la capacitación del personal y asegurar que todos los involucrados estén alineados con las normativas que rigen el proceso de admisión.

#### 4.2 Discusión De Hallazgos

A través del diagnóstico de la presente investigación, emerge un panorama matizado: la Universidad Valle del Momboy (UVM) ha avanzado en ciertos aspectos abarcados de la gestión administrativa sostenible, pero presenta inconsistencias significativas que limitan la efectividad del proceso de admisión. ¿Cómo interpretar esto? La doctrina contemporánea (Espinoza et al., 2024; Castillo, 2024; Rodríguez, 2024) coincide en un punto central: las universidades no pueden simplemente mejorar procedimientos aislados en sus funciones sino requieren una transformación integral de su gobernanza, reorientándola hacia principios que sean simultáneamente éticos, operacionalmente eficientes, sostenibles e inclusivos. Los datos presentados sugieren que la Universidad Valle del Momboy busca la transición hacia este modelo. La dispersión de respuestas evidenciada en aspectos como el conocimiento del reglamento institucional y la percepción sobre las políticas internas (ver Tablas 2, 3 y 10) sugiere una debilidad estructural y procedimental en los mecanismos de comunicación organizacional, coincidiendo con Rodríguez (2024) quien sostiene que la gestión administrativa universitaria debe ser transversal, clara y coherente con la responsabilidad social institucional.

Asimismo, los hallazgos relacionados con la dimensión de sostenibilidad reflejan una contradicción importante: aunque el cien por ciento (100%) de los encuestados consideran que se planifican los recursos institucionales para el proceso de admisión (Tabla 4), solo el veinticinco por ciento (25%) percibe que se promueven siempre prácticas sostenibles en dicho proceso. Esto respalda lo señalado por Castillo (2024), quien plantea que no basta con planificar, sino que debe existir una gestión ecoeficiente con indicadores de mejora continua. Aunado a esto, la falta de una percepción uniforme respecto a la vigencia y adecuación del reglamento institucional (Tabla 9 y 10), indica vacíos en la revisión normativa, lo cual Porto (2024) lo define como una amenaza

directa al cumplimiento legal y a la construcción de legitimidad institucional que debe tener una mayor presencia.

Por otro lado, el indicador de participación universitaria (Tabla 5) muestra que, si bien las opiniones estudiantiles son consideradas de manera significativa, los mecanismos formales de evaluación aún requieren fortalecimiento y seguimiento. Esto guarda relación directa con el modelo de liderazgo contextual propuesto por Rodríguez (2024), quien resalta la necesidad de estructuras participativas y democráticas para garantizar legitimidad y mejora institucional continua. Del mismo modo, la alta valoración del ambiente inclusivo de cien por ciento (100%) en la dimensión de equidad, (Tabla 6) confirma que la Universidad Valle del Momboy mantiene y prioriza una cultura organizacional orientada al respeto y la diversidad en su comunidad, lo cual representa una fortaleza desde la perspectiva de los DS 4 y 10 de la Agenda 2030 permitiendo afirmar que la institución no solo responde a los compromisos de garantizar una educación de calidad y reducir desigualdades, sino que también se proyecta hacia la consolidación de prácticas administrativas que refuercen la cohesión social y la gobernanza universitaria, alineándose con los principios de sostenibilidad y justicia educativa promovidos por la Agenda 2030.

Finalmente, la necesidad de consolidar un modelo normativo integral es evidente. Si bien algunos elementos como la transparencia (Tabla 7) y la utilización de recursos tecnológicos (Tabla 8) muestran indicadores positivos, aún se presentan brechas significativas en el conocimiento y aplicación uniforme de las normativas internas, lo que valida la propuesta de un modelo que articule procesos administrativos con responsabilidad social y sostenibilidad, como plantean Mendoza et al. (2022) y Arregui (2023). Estos hallazgos permiten afirmar que la gestión administrativa de la universidad se encuentra en un proceso de transición hacia la

sostenibilidad, pero requiere una implementación sistemática y progresiva, alineada con principios normativos claros, participación activa de la comunidad universitaria junto a mecanismos de evaluación continua.

En este sentido, la evidencia empírica obtenida no solo confirma la pertinencia de la propuesta planteada, sino que también revela la oportunidad de que la UVM se convierta en un referente regional en materia de gestión administrativa sostenible, capaz de integrar la eficiencia operativa con la responsabilidad social y la innovación normativa, consolidando así un modelo institucional que responda de manera efectiva a los desafíos contemporáneos de la educación superior en Venezuela.

#### **4.3 Vinculación con objetivos institucionales**

Los hallazgos obtenidos a lo largo de esta investigación contribuyen significativamente a los propósitos institucionales de la UVM, enmarcados en los lineamientos del Desarrollo Humano Sustentable (DHS), al poner en evidencia áreas clave que fortalecen el enfoque hacia una gestión más eficiente, transparente, participativa e inclusiva.

En primer lugar, se evidencia que la promoción de un ambiente laboral inclusivo y respetuoso con la diversidad, respaldada por el cien por ciento (100%) de los encuestados, está en concordancia con los pilares de sostenibilidad social establecidos en los objetivos institucionales del DHS. Este indicador no solo refleja el compromiso de la universidad con el respeto y la equidad, sino que también promueve la cohesión social dentro de la organización, fortaleciendo así el desarrollo sustentable institucional

Asimismo, los resultados sobre el uso planificado de los recursos institucionales en los procesos de admisión, reflejan un avance hacia la sostenibilidad económica, en línea con los principios de eficiencia y racionalización de recursos planteados por la visión estratégica de la

universidad. Aunque se identificó debilidad en la aplicación sistemática de prácticas sostenibles, esto ofrece una oportunidad real de mejora institucional desde el enfoque ecológico, ambiental y de responsabilidad social universitaria.

La misión y visión de la UVM están fundamentadas en valores como la inclusión, la sostenibilidad, la innovación y la formación integral de ciudadanos responsables. En este sentido, el involucramiento de la comunidad universitaria en la evaluación de los procesos de admisión con 75% de percepción positiva, refleja el cumplimiento del principio de participación democrática e inclusiva en los procesos administrativos, por su parte, los indicadores vinculados con la transparencia y la aplicación del reglamento institucional demuestran el grado de alineación con los valores institucionales. Si bien existe una percepción positiva parcial en cuanto a la transparencia, la variabilidad en el conocimiento y aplicación del reglamento señala la necesidad de fortalecer la conformidad normativa, lo cual forma parte de una gestión institucional innovadora y eficiente.

A partir de los hallazgos, se proponen las siguientes recomendaciones que pueden ser integradas dentro de las políticas internas para avanzar en la consolidación del modelo de Desarrollo Humano Sustentable:

- Diseñar un programa de formación continua sobre normativas internas y sostenibilidad institucional, orientado al personal administrativo y académico.
- Formalizar mecanismos de participación estudiantil y comunitaria, garantizando que las propuestas de mejora al proceso de admisión sean evaluadas e integradas.
- Establecer indicadores de evaluación periódica de los principios de equidad, transparencia y sostenibilidad dentro de la gestión administrativa.

## CAPITULO V

### CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

#### 5.1 Conclusiones

En conclusión y en relación con el objetivo de diagnosticar las practicas actuales de la gestión administrativa en la admisión estudiantil de la UVM: se revela que, aunque existen ciertos esfuerzos institucionales por mantener protocolos de ingreso claros, persisten algunas debilidades en la sistematización de funciones y la comunicación organizacional. Se recomienda fortalecer los mecanismos de comunicación interna y establecer normativas específicas y actualizadas que aseguren la coherencia operativa en torno a la sostenibilidad.

En cuanto a la evaluación de la relación entre la gestión administrativa sostenible y la eficiencia en el proceso de admisión actualmente llevado a cabo, los resultados revelan que la planificación de recursos es ampliamente reconocida por la totalidad de la población encuestada pero la percepción sobre la aplicación de prácticas sostenibles es baja, estableciendo cierta brecha entre la planificación y ejecución eficiente. Se sugiere implementar indicadores de sostenibilidad y auditorias periódicas que permitan medir la eficacia real de las prácticas administrativas, garantizando correctamente la optimización de recursos.

Por último y en respuesta al diseño del modelo integral de cumplimiento normativo para la admisión estudiantil en la UVM, esta investigación confirma la necesidad del modelo propuesto para la articulación de la gestión administrativa con principios de responsabilidad social, transparencia, sostenibilidad y cumplimiento normativo. Los hallazgos desarrollados evidencian fortalezas en aspectos de equidad, ambiente inclusivo y aun se requieren mecanismos uniformes de aplicación normativa para asegurar la legitimidad institucional y alineación con los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

En términos de impacto, la investigación no solo amplía el conocimiento sobre la gestión administrativa sostenible en la educación superior, sino que también ofrece la posibilidad de implementar un modelo que mejore los procesos de admisión, garantizando un acceso equitativo y transparente a la educación superior, lo que puede servir como referencia para otras instituciones educativas en el país y promover una transformación positiva en la gestión administrativa universitaria.

## **5.2 Recomendaciones**

A continuación, se presentan algunas recomendaciones prácticas y accionables dirigidas a mejorar las deficiencias identificadas en el tema investigado, en función de su viabilidad en el corto, mediano o largo plazo.

### **5.2.1 Recomendaciones a corto plazo**

Para abordar de manera inmediata las deficiencias en la gestión administrativa sostenible de la UVM, se recomienda implementar talleres de capacitación para el personal administrativo, enfocándose en los principios de sostenibilidad y su aplicación en el proceso de admisión. Estos talleres deben incluir temas como la planificación de recursos y la importancia de la participación estudiantil.

Además, se deben establecer mecanismos formales de participación estudiantil, como comités consultivos, que permitan a los estudiantes expresar sus perspectivas sobre el proceso de admisión, facilitando así la recolección de opiniones a través de reuniones regulares y encuestas.

### **5.2.2 Recomendaciones a mediano plazo**

A mediano plazo, se sugiere diseñar e implementar un modelo de admisión que integre prácticas sostenibles, asegurando que las decisiones sean transparentes y equitativas. Este modelo debe incluir criterios claros y accesibles para todos los postulantes, lo que facilitará una

admisión más justa. Además, es fundamental desarrollar una campaña de comunicación interna y externa que informe a todos los interesados sobre las nuevas políticas y prácticas de admisión sostenible, garantizando que la comunidad universitaria esté al tanto de los cambios y pueda participar activamente en el proceso. Para evaluar la efectividad de estas nuevas prácticas, se debe establecer un sistema de evaluación continua que mida el impacto de las políticas implementadas en términos de sostenibilidad y equidad, utilizando indicadores específicos para este fin.

### **5.2.3 Recomendaciones a largo plazo**

A largo plazo, se recomienda fomentar una cultura organizacional que valore la sostenibilidad y la inclusión en todos los procesos administrativos. Esto puede lograrse mediante programas de sensibilización y formación continua dirigidos tanto al personal como a los estudiantes. Asimismo, es esencial establecer alianzas estratégicas con otras universidades e instituciones educativas para compartir buenas prácticas en gestión administrativa sostenible, promoviendo intercambios de experiencias y la creación de redes de colaboración.

También se debe incentivar la investigación y el desarrollo en este ámbito, evaluando la efectividad de las prácticas implementadas y su replicabilidad en otras instituciones del país. Por último, la incorporación de herramientas tecnológicas que faciliten la gestión administrativa sostenible para la gestión de admisiones, permitirá un seguimiento más eficiente de los procesos y una mayor transparencia en la información.

## **CAPITULO VI**

### **LA PROPUESTA**

#### **6.1 Introducción**

El presente capítulo constituye la materialización práctica de la investigación desarrollada, donde el propósito fundamental fue diagnosticar e intervenir las dinámicas en el proceso de admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy (UVM). Conforme al esquema metodológico adoptado, esta fase se centra en presentar y desarrollar una propuesta normativa como solución directa a las deficiencias identificadas a través de los capítulos precedentes.

Esta propuesta se concreta en el diseño de un Reglamento de Gestión Administrativa Sostenible y Cumplimiento Normativo del Proceso de Admisión Estudiantil de la UVM, el cual está orientado a fortalecer integralmente los procedimientos de ingreso, asegurando que se desarrollen bajo los principios irrenunciables de sostenibilidad administrativa, transparencia, equidad y estricto cumplimiento normativo.

Las bases teóricas y hallazgos empíricos de esta propuesta residen en los Capítulos I al V, integra la realidad institucional diagnosticada, donde se identificaron debilidades significativas en el procedimiento, la aplicación uniforme de políticas internas y la sistematización del uso de herramientas tecnológicas.

#### **6.2 Fundamentación Teórica y Conceptual de la Propuesta**

La propuesta de Reglamento de Gestión Administrativa Sostenible y Cumplimiento Normativo del Proceso de Admisión Estudiantil de la UVM se erige sobre cuatro pilares conceptuales y teóricos esenciales que convergen para garantizar su pertinencia, eficacia y

legalidad, actuando como el marco de referencia que dota de sentido a cada artículo del instrumento normativo.

- **Gestión Administrativa Sostenible:** Este concepto, tal como lo define Castillo (2024), promueve la integración sistémica de criterios éticos, eficiencia operativa y responsabilidad social en los procesos institucionales. En el contexto del proceso de Admisión de la UVM, la sostenibilidad se traduce en la optimización de recursos, la adopción de procedimientos éticos y la eficiencia operativa para asegurar el impacto positivo a largo plazo en la gestión universitaria.
- **Cumplimiento Normativo:** Basado en el enfoque de Arias (2017), este pilar garantiza que todos los procedimientos internos de la Oficina de Admisión se articulen y ejecuten en estricto apego al marco legal vigente. El Reglamento asegura la alineación con normativas externas, como la Ley Orgánica de Educación (2009), y con las disposiciones internas de la UVM, destacando la Resolución N° 6823-2021.
- **Participación Universitaria:** La propuesta se alinea con el enfoque promovido por la UNESCO (2019) sobre la gobernanza universitaria, que enfatiza la importancia de incluir a la comunidad. No se trata solo de regular al personal, sino de establecer mecanismos formales que permitan una retroalimentación continua de estudiantes, aspirantes y personal administrativo. Esto facilita una adaptación dinámica del proceso y mejora la calidad del servicio, involucrando a la comunidad en la optimización de la gestión.
- **Tecnología y Sostenibilidad:** Este eje conceptual no solo se enfoca en la integración de herramientas digitales, sino que también transforma la manera en que entendemos la relación entre la innovación tecnológica y la responsabilidad ambiental e institucional.

Esto posiciona a la UVM como un modelo de gestión universitaria que está a la vanguardia.

### **6.3 Objetivos de la Propuesta**

Esta propuesta surge como solución a las debilidades diagnosticadas para garantizar la estandarización de procedimientos, la transparencia, la gestión administrativa sostenible en el proceso de Admisión de la UVM y el cumplimiento del marco normativo.

#### **6.3.1 Objetivo General**

Diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo para la admisión estudiantil en la Universidad Valle del Momboy, fundamentado en principios de sostenibilidad, transparencia y eficiencia administrativa, que garantice equidad en el acceso y fortalezca la legitimidad institucional.

#### **6.3.2 Objetivos Específicos**

- Establecer protocolos administrativos estandarizados
- Incorporar indicadores de sostenibilidad y eficiencia
- Promover la participación activa de la comunidad universitaria
- Implementar la actualización y seguimiento normativo

### **6.4 Descripción de la Propuesta**

**REGLAMENTO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE Y  
CUMPLIMIENTO NORMATIVO DEL PROCESO DE ADMISIÓN ESTUDIANTIL DE  
LA UVM  
TÍTULO I**

Principios rectores: Transparencia, equidad, sostenibilidad y legalidad en el ingreso de aspirantes de Pregrado:

**Artículo 1:** El presente Reglamento regirá los procedimientos y condiciones de los nuevos ingresos a cursar estudios de Pregrado, personal administrativo involucrado y comunidad universitaria de la Universidad Valle del Momboy.

**Artículo 2:** La oficina de admisión está adscrita a la Secretaría Académica y es la dependencia responsable de gerenciar las políticas de ingreso a la Universidad Valle del Momboy a nivel de pregrado con el propósito de orientar a los aspirantes en lo que respecta el sistema universitario; expediente académico, fechas de inicio y sistema TernaNet.

**Artículo 3:** Los aspirantes deberán formalizar preinscripción e inscripción dentro de los lapsos fijados en el calendario académico y cumpliendo con los requisitos exigidos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria de lo contrario no será validado el ingreso.

**Artículo 4:** La oficina de admisión enviará mediante correo electrónico la confirmación exitosa del proceso y en su defecto la Bienvenida establecida, junto al correo institucional y usuario Moodle asignado.

## TÍTULO II

Este título establece el marco para asegurar la colaboración y acceso público a la información en el proceso de admisión:

**Artículo 5:** Creación del Comité de Seguimiento de Admisiones integrado por estudiantes, docentes y personal administrativo.

**Artículo 6:** Publicación de informes de gestión por período académico en la Web instituciones o plataformas que consideren.

## TÍTULO III

Este título establece el marco estratégico para convertir el proceso de admisión en un modelo de gestión ecoeficiente:

**Artículo 7:** Capacitación y orientación constante del personal en gestión eficiente y normativas actualizadas.

### **6.5 Factibilidad de la Propuesta**

La propuesta es técnicamente viable porque la UVM cuenta con la infraestructura, sistemas de gestión académica y personal administrativo dispuesto a procesos de admisión. No se requiere inversión extra, sino optimización de recursos existentes mediante capacitación y actualización de normativa.

En el plano económico, los costos estimados son accesibles y manejables dentro del presupuesto institucional. Se limitan a talleres de formación, actualización y difusión de reglamentos. Se recomienda destinar un fondo específico para capacitación continua asegurando la sostenibilidad financiera de este modelo.

La factibilidad operativa se garantiza por la experiencia del personal de la Secretaría Académica y la capacidad de coordinación institucional. La propuesta puede implementarse progresivamente, fortaleciendo mecanismos de comunicación y participación universitaria. Se recomienda crear comités de seguimiento que integren estudiantes, docentes y administrativos para evaluar periódicamente la eficacia del modelo. En cuanto a la factibilidad legal, la propuesta se encuentra plenamente alineada con la Constitución, la Ley de Universidades y los reglamentos internos de la UVM. Además, responde a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) 4, 10 y 16, lo que refuerza su legitimidad institucional y compromiso social. Sin embargo, se recomienda mantener una revisión normativa constante para garantizar coherencia con las exigencias legales nacionales.

La viabilidad del reglamento va más allá de lo meramente operativo y coloca a la UVM en la vanguardia de la gestión administrativa sostenible dentro del ámbito universitario

venezolano. Su diseño adaptable permite hacer ajustes ante cambios normativos o tecnológicos, y su enfoque en la equidad y la transparencia responde a las demandas de la comunidad académica.

## **6.6 Evaluación e Implementación de la Propuesta**

La implementación de este modelo se concibe como un proceso gradual y participativo donde se procederá a la revisión y aprobación de este modelo por parte del Consejo Universitario de la Universidad Valle del Momboy.

Posteriormente se pondrán en práctica los protocolos diseñados y se fortalecerán los mecanismos de control donde el personal administrativo será el principal responsable, acompañado por comités de seguimiento integrados por estudiantes y docentes. Esta etapa aprovechará las plataformas digitales ya existentes, para asegurar trazabilidad y eficiencia en el proceso de admisión.

La siguiente fase contempla la evaluación y retroalimentación mediante encuestas de satisfacción y auditorías internas, coordinadas por la Secretaría Académica. Los resultados permitirán identificar fortalezas y debilidades, generando insumos para la mejora continua. Finalmente, la fase de consolidación establecerá indicadores permanentes de desempeño y mecanismos de auditoría periódica, institucionalizando el modelo como política universitaria. Se recomienda que este proceso se ejecute en un cronograma de doce meses, con fases claramente delimitadas y responsables definidos, asegurando sostenibilidad técnica, operativa y legal y posicionando a la universidad como líder en la formación de profesionales éticos y en la construcción de sociedades más justas.

## **6.7 Conclusión del Capítulo**

El reglamento que se propone no solo aborda las debilidades que hemos identificado en la gestión actual, sino que también posiciona a la UVM como un modelo a seguir en la administración universitaria sostenible. Su enfoque en la transparencia, la participación y el uso de tecnologías garantiza un proceso de admisión que es inclusivo y está alineado con los ODS 4 (Educación de Calidad) y 16 (Instituciones Sólidas).

## REFERENCIAS

- Arregui, M. (2023). Gestión empresarial sostenible: Construyendo un futuro responsable. OBS Business School. [Gestión Empresarial Sostenible: Construyendo un Futuro Responsable | OBS Business School.](#)
- Cardozo, R. (2022). La crisis del sistema educativo en Venezuela. Deutsche Welle. [https://www.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657.](https://www.dw.com/es/la-crisis-del-sistema-educativo-en-venezuela/a-63989657)
- Castillo, L. (2024). Gerencia universitaria desde la responsabilidad social: Un compromiso de gestión postmoderna. Prohominum. Revista de Ciencias Sociales y Humanas, 6(1), 31-44.
- Espinoza, E., Fabre, P., Solis L., & Pérez, J. (2024). Desafíos de la gestión administrativa universitaria ante la agenda del desarrollo sostenible. Revista Venezolana de Gerencia, 29(108), 1907-1924.
- Fernández, A. (2022). Gestión de calidad en educación superior: Casos prácticos en Iberoamérica. Ediciones EUNSA.
- Harrington, H. J. (2019). *Business Process Improvement: The Breakthrough Strategy for Total Quality, Productivity, and Competitiveness*. McGraw-Hill Education.
- Hammer, M., & Champy, J. (2020). *Reengineering the Corporation: A Manifesto for Business Revolution*. HarperBusiness.
- Investopedia. *Internal controls*. <https://www.investopedia.com/terms/i/internalcontrols.asp>
- López, J. F. (2024). Proceso administrativo: Qué es, características y ejemplos. Economipedia. [Proceso administrativo: Qué es, características y ejemplos.](#)
- Mendoza, V., Moreira, J., & Mera, C. (2022). Influencia de la gestión administrativa en el desarrollo organizacional de las instituciones de educación superior. Revista Publicando, 9(34), 31-40.

Mogollon F., (2024), El rigor científico en la investigación, <https://es.slideshare.net/slideshow/el-rigor-cientifico-en-la-investigacion/238832594>

Muguirra A., (2025), Diseño de investigación: Elementos y características, questionpro.com, <https://www.questionpro.com/blog/es/disenno-de-investigacion/>

Naciones Unidas. (s.f.). Objetivo 4: Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos. Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/education/>

Narvaez M., (2025), Técnicas de recolección de datos: Qué son y cuáles existen, questionpro.com, <https://www.questionpro.com/blog/es/tecnicas-de-recoleccion-de-datos/>

Organización Internacional de Normalización. (2021). *Norma ISO 10013*: Directrices para la documentación de sistemas de gestión de calidad. [▶ Norma ISO 10013 | Elaboración de manuales de calidad | CTMA.](#)

Ortega C., (2025), Investigación cuantitativa. Qué es y cómo realizarla, questionpro.com, <https://www.questionpro.com/blog/es/que-es-la-investigacion-cuantitativa/>

Pérez, L. & Rojas, M. (2021). Indicadores de servicio en educación: Un enfoque práctico. *Revista Iberoamericana de Educación*, 45(2), 112-130.

Porto J., (2024) Reglamento interno - Qué es, elementos, definición y concepto, definición de <https://definicion.de/reglamento-interno/>

Pursell (2021), Análisis de datos: qué es y cómo hacerlo (con ejemplos). [://blog.hubspot.es, https://blog.hubspot.es/marketing/analisis-dedatos#:~:text=datos%3A%20casos%20reale](https://blog.hubspot.es/https://blog.hubspot.es/marketing/analisis-dedatos#:~:text=datos%3A%20casos%20reale)

Rodríguez, H. (2024). Responsabilidad social universitaria y liderazgo situacional para la transformación social. *Revista Gestión y Gerencia*, 18(1), 81-91.

Sánchez, (2024) Qué es la gestión administrativa: qué debes saber

<https://www.deustoformacion.com/blog/gestion-empresas/que-es-gestion-administrativa>

Velázquez A., (2024), ¿Cuál es la diferencia entre población y muestra?, questionpro.com,

<https://www.questionpro.com/blog/es/diferencia-entre-poblacion-y-muestra/>

## **ANEXOS**

**Anexo 1.***Validación del Instrumento. Experto 1*

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**  
**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**Estimada Prof. Marilyn Briceño**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experto, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo de Grado titulado: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL: MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**, presentado para optar al título de **ABOGADO**.

El objetivo de la investigación es analizar la gestión administrativa sostenible en la admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy (UVM), con el propósito de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo que garantice eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el proceso.

Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yoeslin Patricia Arias Roman".

**YOSELIN PATRICIA ARIAS ROMAN**

### TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor lea cuidadosamente cada uno de los Ítems que contiene el instrumento, luego según su criterio marque con una "X" en el formato la casilla correspondiente, suministrando si es necesaria, la información que soporte su opinión.

**Fecha: 15 de mayo de 2025**

**Nombre del Experto: Marilyn Briceño**

**Aspectos a Evaluar:**

Ítem	Claridad				Congruencia				Pertinencia				Observación
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	
1	x				x				x				
2	x				x				x				
3	x				x				x				
4	x				x				x				
5	x				x				x				
6	x				x				x				
7	x				x				x				
8	x				x				x				
9	x				x				x				
10	x				x				x				
11	x				x				x				
12	x				x				x				
13	x				x				x				
14	x				x				x				
15	x				x				x				
16	x				x				x				
17	x				x				x				
18	x				x				x				
19	x				x				x				
20	x				x				x				

**A: Excelente**

**B: Bueno**

**C: Regular**

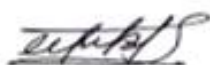
**D: Deficiente**

**Observaciones Generales:**

**Experto:**

**Apellidos y Nombres: Marilyn Briceño**

**Firma:**



**Estudios realizados**

**Pregrado:**

**Especialización:**

**Maestría: X**

**Doctorado:**

**Anexo 2.***Validación del Instrumento. Experto 2*

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**  
**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**Estimada Prof. Liliana Rivera**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experto, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo de Grado titulado: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL: MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**, presentado para optar al título de **ABOGADO**.

El objetivo de la investigación es analizar la gestión administrativa sostenible en la admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy (UVM), con el propósito de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo que garantice eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el proceso.

Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente;

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Yoselin Patricia Arias Roman".

**YOSELIN PATRICIA ARIAS ROMAN**

## TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor lea cuidadosamente cada uno de los Ítems que contiene el instrumento, luego según su criterio marque con una "X" en el formato la casilla correspondiente, suministrando si es necesaria, la información que soporte su opinión.

**Fecha:** 15/05/2025

**Nombre del Experto:** Liliana Rivera

**Aspectos a Evaluar:**

Ítem	Claridad				Congruencia				Pertinencia				Observación
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	
1	x				x				x				
2	x				x				x				
3	x				x				x				
4	x				x				x				
5	x				x				x				
6	x				x				x				
7	x				x				x				
8	x				x				x				
9	x				x				x				
10	x				x				x				
11	x				x				x				
12	x				x				x				
13	x				x				x				
14	x				x				x				
15	x				x				x				
16	x				x				x				
17	x				x				x				
18	x				x				x				
19	x				x				x				
20	x				x				x				

**A: Excelente**

**B: Bueno**

**C: Regular**

**D: Deficiente**

**Observaciones Generales:**

**Experto:**

**Apellidos y Nombres:** Rivera Liliana

**Firma:**



**Estudios realizados**

**Pregrado:**

**Especialización:**

**Maestría:** x

**Doctorado:**

**Anexo 3.***Validación del Instrumento. Experto 3*

**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**  
**VICERRECTORADO ACADÉMICO**  
**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS POLITICAS Y SOCIALES**  
**ESCUELA DE DERECHO**  
**INSTRUMENTO DE VALIDACIÓN**

**Estimado Prof. Gilberto Rojas**

Tengo el agrado de dirigirme a usted en su condición de experto, con el propósito de solicitar su valiosa colaboración para la validación del instrumento que anexo a la presente, el cual tiene por objeto obtener información necesaria para la realización del Trabajo de Grado titulado: **GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL: MODELO INTEGRAL DE CUMPLIMIENTO NORMATIVO EN LA UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**, presentado para optar al título de **ABOGADO**.

El objetivo de la investigación es analizar la gestión administrativa sostenible en la admisión estudiantil de la Universidad Valle del Momboy (UVM), con el propósito de diseñar un modelo integral de cumplimiento normativo que garantice eficiencia, transparencia y sostenibilidad en el proceso.

Sus respuestas pueden plasmarse en el formato de validación que se ha diseñado al efecto. Asimismo, le agradezco las observaciones o sugerencias que pueda hacer sobre el contenido del instrumento, las cuales serán tomadas en consideración para enriquecer y/o mejorar el mismo.

Atentamente;

**YOSELIN PATRICIA ARIAS ROMAN**

### TABLA DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

Por favor lea cuidadosamente cada uno de los Items que contiene el instrumento, luego según su criterio marque con una "X" en el formato la casilla correspondiente, suministrando si es necesaria, la información que soporte su opinión.

**Fecha: 16/05/2025**

**Nombre del Experto: Gilberto Rojas**

**Aspectos a Evaluar:**

Item	Claridad				Congruencia				Pertinencia				Observación
	A	B	C	D	A	B	C	D	A	B	C	D	
1	X				X				X				
2	X				X				X				
3	X				X				X				
4	X				X				X				
5	X				X				X				
6	X				X				X				
7	X				X				X				
8	X				X				X				
9	X				X				X				
10	X				X				X				
11	X				X				X				
12	X				X				X				
13	X				X				X				
14	X				X				X				
15	X				X				X				
16	X				X				X				
17	X				X				X				
18	X				X				X				
19	X				X				X				
20	X				X				X				

**A: Excelente**

**B: Bueno**

**C: Regular**

**D: Deficiente**

**Observaciones Generales:**

**Experto:**

**Apellidos y Nombres: Rojas Gilberto**

**Firma:**



**Estudios realizados**

**Pregrado: Lcdo. En Contaduría P.**

**Especialización:**

**Maestría: Gerencia Financiera**

**Doctorado:**

**Anexo 4.**  
*Instrumento*



**UNIVERSIDAD VALLE DEL MOMBOY**

**VICERRECTORADO ACADÉMICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS POLITICAS Y SOCIALES**

**ESCUELA DE DERECHO**

**Instrucciones:**

A continuación, se presenta una serie de interrogantes en relación a la **GESTIÓN ADMINISTRATIVA SOSTENIBLE EN LA ADMISIÓN ESTUDIANTIL DE LA UVM**, para responder por favor marque con una (x) la opción que mejor refleje su respuesta en cada pregunta. Asegúrese de leer cuidadosamente cada ítem antes de seleccionar su respuesta. Su participación es muy valiosa y contribuirá a obtener información relevante.

Alternativas de Respuestas	Siempre	Casi siempre	Ocasionalmente	Casi nunca	Nunca
Puntaje	5	4	3	2	1

Indicador	Ítem	Descripción del Criterio	Alternativas				
			S	CS	O	CN	N
<b>Variable: Gestión Administrativa Sostenible</b>							
Manual de procedimientos	1	Con qué frecuencia se actualiza el manual de procedimientos de admisión en la UVM					
	2	Considera que el manual de procedimientos es claro y fácil de entender					
Políticas internas	3	Conoce las políticas internas que aplican en su puesto de trabajo					
	4	Considera que las políticas internas son claras y fáciles de entender					

Criterios de sostenibilidad	5	Se considera el uso de los recursos institucionales para la planificación de los procesos de admisión					
	6	Se promueven practicas sostenibles dentro de los procesos de admisión					
Participación universitaria	7	Las opiniones de los estudiantes se toman en cuenta para mejorar los procesos de admisión					
	8	Se manejan mecanismos formales para que la comunidad universitaria participe en la evaluación de los procesos de admisión					
Equidad	9	Se promueve un ambiente laboral inclusivo y respetuoso con la diversidad					
Transparencia	10	La organización garantiza igualdad de oportunidades para todos los empleados en procesos administrativos					
Optimización de los recursos	11	Las tecnologías disponibles son utilizadas de forma efectiva para la optimización de procesos administrativos					
<b>Variable: Cumplimiento Normativo de la Admisión Estudiantil</b>							
Conformidad legal	12	La universidad cuenta con un reglamento actualizado que rige los procesos de admisión estudiantil					
Normativas internas y externas	13	Se revisa el reglamento para asegurar su vigencia y adecuación a las necesidades actuales					
Reglamentos institucionales	14	El reglamento de admisión es conocido y aplicado por el personal responsable del proceso					

### Anexo 5.

#### Cálculo Confiabilidad del Instrumento

Encuestados	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	SUMA
1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	69
2	3	3	2	2	4	4	4	3	5	4	3	1	1	1	40
3	2	2	4	3	4	4	5	4	5	5	4	4	4	4	54
4	4	5	4	4	5	4	5	5	5	5	5	3	3	4	61
<b>Varianza</b>	1,25	1,6875	1,1875	1,25	0,25	0,1875	0,1875	0,6875	0	0,25	0,6875	2,1875	2,1875	2,25	
<b>VARIANZA DE CADA ITEM</b>	14,25														
<b>VARIANZA TOTAL</b>	113,5														

$$\alpha = \frac{K}{K-1} \left[ 1 - \frac{\sum V_i}{V_t} \right]$$

$$\alpha = \left( \frac{14}{14-1} \right) \left( 1 - \frac{14.25}{113.5} \right)$$

$$\alpha = \left( \frac{14}{13} \right) (1 - 0.12555066)$$

1	Nunca
2	Casi nunca
3	Ocasionalmente
4	Casi siempre
5	Siempre

$K$  = Número de ítems

$V_i$  = Varianza de cada ítem

$V_t$  = Varianza Total

$$\alpha = (1.076923)(0.87444934)$$

$$\alpha \approx 0.9419$$

RANGO	CONFIABILIDAD
0.53 a menos	Confiabilidad nula
0.54 a 0.59	Confiabilidad baja
0.60 a 0.65	Confiable
0.66 a 0.71	Muy confiable
0.72 a 0.99	Excelente confiabilidad
1	Confiabilidad perfecta

**Anexo 6.***Carta de Aprobación del Tutor***CARTA DE APROBACIÓN DEL TUTOR**

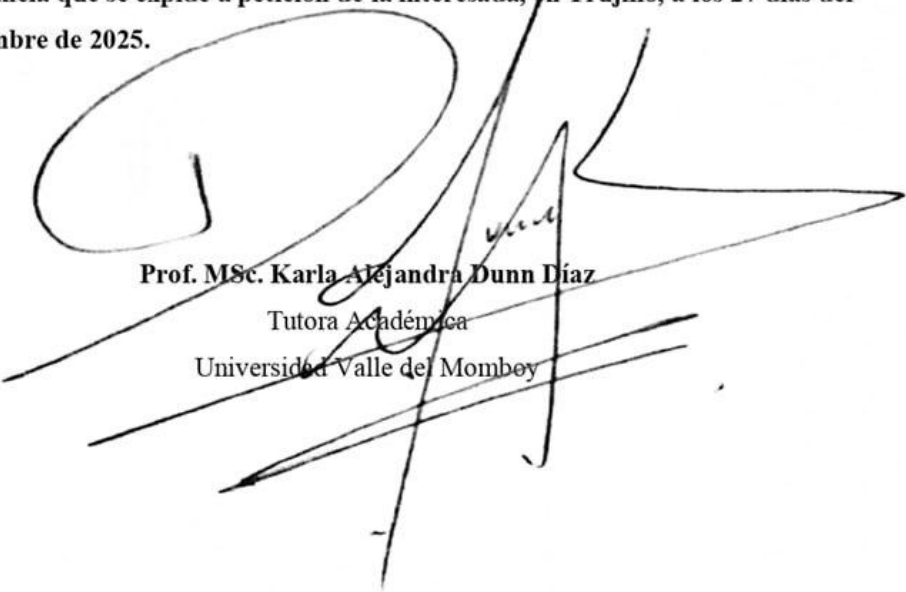
**Universidad Valle del Momboy**  
**Vicerrectorado Académico**  
**Facultad de Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales**  
**Escuela de Derecho**

Yo, **Prof. MSc. Karla Alejandra Dunn Díaz**, en mi condición de **Tutora Académica** del Trabajo Especial de Grado titulado:

**“Gestión Administrativa Sostenible en la Admisión Estudiantil: Modelo Integral de Cumplimiento Normativo en la Universidad Valle del Momboy”**,  
presentado por la **Br. Yoselin Patricia Arias Román**, titular de la Cédula de Identidad N° 28.495.073, hago constar que he revisado exhaustivamente el referido trabajo, verificando que cumple con los criterios metodológicos, formales y académicos exigidos por la **Universidad Valle del Momboy** y por la **Resolución N° 7494-2025** referente a la presentación de Trabajos de Grado.

En virtud de lo anterior, y considerando que el contenido del trabajo refleja un adecuado manejo teórico, metodológico y analítico del tema investigado, **apruebo su presentación ante el Jurado Evaluador** para los fines consiguientes de defensa pública, evaluación y demás trámites correspondientes para optar al título de **Abogado**.

**Constancia que se expide a petición de la interesada, en Trujillo, a los 27 días del mes de noviembre de 2025.**



**Prof. MSc. Karla Alejandra Dunn Díaz**

Tutora Académica

Universidad Valle del Momboy